

Foros para la discusión de las iniciativas en materia energética presentadas por las distintas fuerzas políticas

Comisiones de Energía; Puntos Constitucionales y Legislativa Primera. Senado de la República. LXII Legislatura

SESIÓN 01. 23 de Septiembre de 2013 (am)		
	Ponente	Sinopsis de la participación
1	<u>Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano</u>	<p>El Ingeniero Cárdenas afirmó que la industria energética debe recuperar la rectoría económica que tuvo en el pasado, y para ello, reformular la estrategia a largo plazo (25-30 años), con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prolongar la vida de las reservas, satisfaciendo la demanda nacional de hidrocarburos. • Disminuir gradualmente las exportaciones. • Aumentar la capacidad de refinación. • Impulsar la transición energética con el uso de energías renovables para sustituir a hidrocarburos. • Dar verdadero apoyo a instituciones científicas. • Ampliar facultades de Comisión de Hidrocarburos. • Transformar a PEMEX en una empresa pública, sin tutela de la SHCP, integrada en una sola entidad. <p>Afirmó que para realizar las reformas, no se requieren reformas constitucionales y que con la iniciativa del Ejecutivo, PEMEX y CFE podrían dejar de ser propiedad gubernamental. “Todo lo que posean, podría ser vendido y privatizado.”</p> <p>Señaló que por más que en el medio oficial no se hable de la modificación del 28, la iniciativa deja ver con claridad meridiana la intención de desplazar a PEMEX, y por lo tanto, “la iniciativa del Gobierno es una iniciativa privatizadora, dígase lo que se diga.”</p> <p>Por último, opinó que los legisladores progresistas tendrán que convencer que es mejor la iniciativa del PRD que la presentada por el Ejecutivo como parte de la reforma fiscal.</p>
2	<u>Federico Reyes Heróles</u>	<p>Federico Reyes Heróles urgió a aprobar una reforma energética para evitar que México se convierta en un país importador de hidrocarburos (actualmente la mitad de cada tanque de gasolina es importado). Señaló que nos encontramos al final de una era energética, en la que China e India incrementan su producción de energías renovables y que marca una tendencia a reducir el uso del petróleo.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Se inclinó por una reforma que atraiga inversiones en lugar de ahuyentarlas (el año pasado salieron de México 26 mil millones de dólares) y calificó como una injusticia que en el modelo actual se venda energía cara a casas de escasos recursos.</p> <p>Catalogó como una falacia que con la reforma energética los privados entren al sector, pues esto ya ocurre en la actualidad. La apertura, por lo contrario, permitiría compartir tecnologías para que Pemex pueda ser más eficiente.</p> <p>La paraestatal es altamente productiva en extracción, pero en refinación perdemos 84 mil millones de dólares –advirtió. En ese sentido, Reyes Heróles se pronunció a favor de las concesiones, pues éstas, a diferencia de los contratos, favorecen al Estado.</p>
3	<p>Juan Párdinas Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) es un centro de investigación aplicada independiente, a-partidista y sin fines de lucro que estudia fenómenos económicos y sociales que afectan la competitividad en el contexto de una economía globalizada.</p>	<p>El Dr. Párdinas hizo uso de una presentación de PowerPoint en la que advirtió que no coincide con la propuesta de EPN porque se requiere de concesiones, que no están contempladas en la propuesta del PRI.</p> <p>Disintió también con el Ing. Cárdenas sobre el hecho de que CFE debe tener prioridad en producción de electricidad frente a particulares; para Párdinas, no debe ser el Estado sino el ciudadano quien se beneficie de un sistema eléctrico competitivo.</p> <p>Para Párdinas, el problema de PEMEX no es sólo de dinero, pues la inversión de la empresa se ha incrementado en los últimos años (a 26 mil millones de dólares). Al ritmo actual de extracción de PEMEX, le tomaría entre 30 y 100 años poder extraer el petróleo del subsuelo mexicano.</p> <p>Ejemplificó con la revolución energética que hay en EEUU y señaló que si ésta se quisiera replicar en México, la capacidad de PEMEX tendría que multiplicarse por 3,000.</p> <p>En ese sentido, con la reforma energética, los recursos adicionales no solamente vendrían de PEMEX sino de las empresas que también pagarían impuestos al Estado (y crearían empleos).</p>
SESIÓN 02. 23 de septiembre de 2013 (pm)		
4	<p>Jaime Zabłudovsky El Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, A.C. (COMEXI) es una Asociación Civil sin fines de lucro dedicada a los</p>	<p>Jaime Zabłudovsky afirmó que la reforma energética debe contestar a dos preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo maximizar la renta petrolera? Es decir, ¿Qué incentivos e instituciones se requieren para que el Estado mexicano maximicen el valor de nuestros recursos petroleros? 2. ¿Qué hacer con la renta petrolera?

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

	<p>asuntos internacionales. Su membresía consta de un selecto grupo de empresas mexicanas con proyección mundial embajadas acreditadas ante el gobierno de México, representaciones de Organismos Internacionales y Centros de Investigación, así como asociados individuales.</p>	<p>En ese sentido, afirmó que EEUU y Canadá están liderando una revolución energética, con una franca recuperación en su producción. Estados Unidos abastece el 80% de su demanda con los precios más bajos del mundo.</p> <p>Sobre la iniciativa presentada por el Ejecutivo en materia energética, aplaudió que sea de carácter constitucional y pidió que se concrete a la brevedad posible, para pasar de un sector energético a establecer un mercado de energía que permita la explotación y el crecimiento de la industria (no energética, sino en general) de México.</p>
5	<p><u>Luis de la Calle (COMEXI)</u></p>	<p>Por su parte, Luis De la Calle afirmó que es necesario incrementar la participación de México en el mercado de hidrocarburos en EEUU y convertir a nuestro país en plataforma de exportación al mundo.</p> <p>En su ponencia, recalcó que nuestro país tiene las sextas reservas de lutitas más grandes del mundo, por lo que existe una oportunidad histórica para la extracción y aprovechamiento de las mismas.</p> <p>Opinó que previo a la apertura del sector, es indispensable la centralización de la información geológica de la que se dispone y regular la nueva información que se vaya generando para evitar asimetrías.</p> <p>Para Luis De la Calle, la reforma energética, más allá de transformar a la industria petrolera, podría transformar la industria mexicana en general (manufactura, pecuarios, plantas industriales que de lo contrario se irán a EEUU).</p>
6	<p><u>Mario Gabriel Budebo (COMEXI)</u></p>	<p>La intervención de Mario Gabriel Budebo se centró en lo que él llamó 3 falsos dilemas de la discusión sobre la reforma energética:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar que es necesario administrar la velocidad de los hidrocarburos para garantizar justicia intra generacional. Budebo señala que los fondos soberanos son más efectivos en convertir la riqueza transitoria en permanente, además de la incertidumbre que existe en los precios de los hidrocarburos.

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>2. Señalar que las reformas que dan acceso a terceros a hidrocarburos, debilitan a la empresa estatal. Para Budebo, si hay organismos reguladores eficaces (como Brasil y Colombia), tanto la producción como el valor del mercado se elevan.</p> <p>3. Señalar que el Estado comparte la renta petrolera si hay participación de particulares. Según Budebo, es falso porque es posible separar esa renta, que no pertenece a ninguna empresa (ni siquiera a la estatal), que es propiedad única del Estado. La extracción de esa renta es independiente de la manera en que se organiza la industria.</p>
7	<p>Ing. Miguel Benedetto La Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ) busca promover y defender los intereses de sus asociados y de la industria química nacional, tanto en sus aspectos generales como en los correspondientes a comisiones, secciones o divisiones, por los medios adecuados y ante las autoridades e instituciones que corresponda.</p>	<p>Miguel Benedetto se pronunció a favor de una reforma constitucional a los artículos 27 y 28, para fortalecer a las empresas del sector público y permitir la participación de privados en la industria petrolera y el sector eléctrico. En ese sentido, dijo que “Si hoy cualquier reforma no es suficiente para atraer inversión, cualquier cambio es entonces letra muerta.”</p> <p>En un breve diagnóstico, Benedetto explicó que la participación de la industria (química) bajó de estar arriba del 10% en 1997 a estar debajo del 2%. Asimismo, advirtió que los costos en energía eléctrica en México, son 84% superiores a los que pagan nuestros competidores en la zona del Golfo de México, específicamente en Texas y Luisiana.</p> <p>Además, se pronunció a favor de que las reformas en materia energética y hacendaria sean discutidas y en su caso aprobadas de manera conjunta, buscando siempre poner por delante los incentivos para atraer inversión a través de la competitividad. Señaló también que de darse una reforma energética, la industria que él representa podría invertir de manera rápida 15 mil millones de dólares en el país.</p> <p>Afirmó que la reforma energética es fundamental para poder contar con la tecnología que se requiere para aprovechar los recursos e hidrocarburos que el país tiene. Desafortunadamente –dijo Benedetto- no es posible ir al supermercado y comprar tecnología; hay que desarrollarla.”</p>
8	<p>Ing. Juan Acra La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) es un sindicato patronal de afiliación voluntaria, que aglutina empresarios de todos los sectores, que</p>	<p>Juan Acra aseveró que México requiere una reforma energética, y no solamente petrolera, que modifique a los artículos 27 y 28 constitucionales, y que traiga beneficios concretos y palpables para la vida de todos los mexicanos. Enfatizó que los recursos energéticos son y deberán seguir siendo de la Nación; en ese sentido, dijo que lo que se estaría privatizando no son los hidrocarburos sino el riesgo, en un modelo en el que para que una empresa gane, tiene que ganar primero México (y PEMEX). También ubicó a las reformas en leyes secundarias como los espacios donde se materializará de hecho la transformación que traiga esta reforma consigo.</p> <p>A manera de comparación, el ponente dijo que de haberse realizado una reforma energética hace 15 años, hoy México</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

	<p>buscan mediante ella su representación en el ámbito laboral y social. Sus más de 36 mil empresas socias en todo el país son responsables del 30% del PIB y de 4.8 millones de empleos formales.</p>	<p>tendría recursos suficientes para construir 30 universidades del tamaño de la UNAM, o para pagar 2 instituciones de salud del tamaño del IMSS. Con una reforma integral, según Acra, en ocho años podríamos alcanzar la producción en renta petrolera que nos tomaría 80 años al ritmo actual.</p> <p>La COPARMEX, en la voz de Juan Acra, se pronunció en pro de los contratos de riesgo. Advirtió que solamente hay dos vehículos a nivel mundial que funcionen efectivamente: los contratos de producción compartida y las concesiones. Señaló que en condiciones diferentes, el tipo de contratos deben ser también diferentes y por lo tanto hay que diversificar los instrumentos.</p> <p>Habló del ejemplo de “la revolución del gas shale en Norteamérica”, donde los empleos de la industria y el PIB regional se duplicaron. Además, derivado de la explotación de lutitas en Texas, la industria hotelera creció en un 600%. En ese sentido, sentenció que con la reforma energética, México se juega los próximos 30 o 50 años. Por último, opinó que es fundamental destinar los recursos que se obtengan de la renta petrolera a seguridad social, infraestructura y desarrollo regional.</p>
SESIÓN 03. 02 de octubre de 2013 (am)		
9	<p><u>Dr. Mario Alberto Becerra Pocoroba</u></p>	<p>El Doctor Becerra afirmó que se requiere una reforma que mantenga los bienes hidrocarburos en manos de los mexicanos, pero le permita a México hacerse de las tecnologías para hacerse de los recursos naturales.</p> <p>Afirmó que la iniciativa en materia energética que presentó el Ejecutivo Federal no implica que el Estado Mexicano pierda el control de los hidrocarburos, pues éste se mantiene en los párrafos cuarto y quinto del artículo 27 de la Carta Magna; en ese sentido, aclaró que el artículo 28 no prohíbe que los particulares participen en la cadena productiva de hidrocarburos, por lo que la reforma del Presidente de la República corresponde al espíritu del constituyente.</p> <p>Sobre el Régimen Fiscal de PEMEX, Becerra Pocoroba afirmó que con la iniciativa del Ejecutivo se eliminan los controles burocráticos a los que se encuentra sometida la paraestatal actualmente; se reconocen también los costos reales de Petróleos Mexicanos para evitar la distorsión de la renta petrolera.</p> <p>Sobre la reforma eléctrica, y las modificaciones a los artículos 25 y 28 de la Constitución, afirmó que diversos organismos internacionales han sugerido que se hagan estos cambios. En ese sentido, el Dr. Becerra afirma que la reforma mantiene al Sistema Eléctrico Nacional en manos del Estado, como servicio público.</p> <p>El Dr. Pocoroba opinó que el Senado debe enfocarse en la mayor eficiencia en la producción y distribución de electricidad a</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		partir de la participación de privados, y no en la propiedad de la electricidad. Afirmó que “estamos en un momento clave para realizar la transformación del país” por lo que “no debemos distraernos en discusiones”. “Olvidemos los falsos nacionalismos y prejuicios” pidió, pues esto “fortalecerá la identidad nacional”.
10	<u>Fauzi Hamdan Amad</u>	<p>Fauzi Hamdan inició su ponencia diciendo que esta reforma es por y para México, no sólo para PEMEX. En el fondo, nadie puede estar en desacuerdo con una reforma constitucional, afirma el rector, pues en automático se detonará el crecimiento y el desarrollo económico.</p> <p>Para el ponente, la iniciativa del PRD tiene sus bondades porque desarrolla la posibilidad de crear una arquitectura y una infraestructura de PEMEX para convertirlo en un auténtico operador como empresa pública autónoma, con un régimen fiscal que le permita crecer y desarrollarse integralmente. Por su parte, las propuestas del PAN y del Ejecutivo coinciden en lo fundamental en cuanto a que la petroquímica básica quede eliminada como actividad exclusiva del Estado. Ambos partidos están de acuerdo en que los particulares estén presentes en los trabajos de transportación, explotación, distribución, producción y almacenamiento de petrolíferos.</p> <p>Hamdan señaló que en lo que difieren la iniciativa de Acción Nacional y la del Ejecutivo Federal es en la manera de participación de los particulares, pues el Ejecutivo propone los contratos de utilidad compartible, mientras que el PAN propone las concesiones en un formato en el que los bienes se mantienen como bienes del dominio público, dando mayor certeza jurídica a los licitantes para obtener una concesión.</p> <p>Por certeza jurídica, la figura natural es la concesión, asegura el Dr. Hamdan. La ley tiene que prever en qué hipótesis debe haber concesiones, permisos o asociaciones público-privadas. No se puede prever de antemano que siempre va a ser de utilidad compartida.</p> <p>Para el Dr. Hamdan, en cuanto a la electricidad, “el otro energético vital”, las propuestas del PRI y el PAN son coincidentes en su totalidad.</p>
11	<u>Dante Yamil San Pedro Jacobo</u> Asociación Mexicana del Derecho Energético (AMDE). Pretende a través de diversas actividades,	<p>Dante Yamil inició su ponencia señalando que es un consenso generalizado que México requiere una reforma energética.</p> <p>En un breve diagnóstico, explicó que de 2004 a la fecha, México ha sufrido una caída en la producción de petróleo crudo, lo que ha producido una pérdida en ingresos fiscales. Las demandas de consumo internas también han rebasado a la capacidad de producción de PEMEX, lo que es una situación insostenible, por lo que se requiere una reforma “profunda”. Termina sentenciando: “El petróleo de fácil acceso se acabó en México y en el mundo.”</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

	<p>fomentar, apoyar y promover el desarrollo y difusión del derecho de la energía en México a través de la investigación jurídica. Asimismo, la AMDE pretende ser un foro de discusión abierta y autónoma donde se ventilen académicamente los distintos aspectos jurídicos que son consecuencia natural del esquema de apertura propiciado por el Estado en materia energética.</p>	<p>Para Yamil, la certeza jurídica es lo que va a permitir que operadores vengan al país, por lo que se requiere un cambio constitucional que permita tanto concesiones como contratos en la explotación de hidrocarburos. Por ello, el régimen fiscal debe ser variable para cada tipo de proyecto, pues una explotación en aguas profundas es distinta a una de aguas someras.</p> <p>En su opinión, la concesión otorga mayor transparencia y rendición de cuentas; no necesariamente es el mejor para todos los yacimientos, pero permitir que se otorgue es positivo para el desarrollo del sector. Es importante dotar a PEMEX de mecanismos legales para participar en los proyectos que considere importantes y que los reguladores tengan autonomía presupuestal y técnica; un presupuesto basado en lo que genera la industria que ellos mismo regulan les daría independencia.</p> <p>También señaló que la Comisión Reguladora de Energía debe estar fortalecida y debe ser el ente que otorgue los permisos de producción. De igual manera, es importante fortalecer a PEMEX para darle independencia y que pueda participar; el problema de su rentabilidad es que Petróleos Mexicanos está obligado a hacer todo, y con los elementos que tiene “lo ha hecho extraordinariamente bien” pero no se puede hacer todo con los recursos que tiene. El ponente afirma que trabajó ahí durante 14 años.</p>
SESIÓN 04. 02 de octubre de 2013 (pm)		
12	<p><u>Lic. Juan Pablo Solís</u></p>	<p>Juan Pablo Solís argumentó que la actual estructura jurídica del país no está cumpliendo con su principal cometido, que debe ser proveer un bien común y un bienestar mínimo indispensable a toda su población. Mostró los principales indicadores de pobreza (80 millones de mexicanos en pobreza o con carencias), misma que es más notable en el ámbito rural que en el urbano. También afirmó que el 60.1% de la PEA está en la informalidad (aproximadamente 30 millones de mexicanos) y dio algunos indicadores en remesas.</p> <p>De ahí la importancia de llevar a cabo una reforma energética, que no solamente aumentará el índice de crecimiento de país, sino que permitirá reducir la tasa de empleo informal en el país.</p> <p>A manera de contraste, el expositor puso como ejemplo a Matehuala, donde la población en su mayoría tienen problemas de pobreza extrema; en contraposición expuso el caso de algunas poblaciones de Texas con las mismas características demográficas, pero donde la explotación del gas shale permitió que los ciudadanos tengan en promedio 40 mil dólares anuales en ingresos. En ese sentido, invitó a los legisladores a conocer algunos de los casos de éxito en el sur de Texas, donde incluso mexicanos que emigraron a Estados Unidos se benefician de una estructura legal que permite la explotación del gas</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>lutitas.</p> <p>El ponente puso como ejemplo el régimen de minas, un modelo que considera exitoso. Afirma que el 60% de las minas son nacionales, algo que es “una extraordinaria experiencia en modelos de concesiones.”</p> <p>Solís exhortó a los legisladores a buscar el bien común para que los mexicanos no busquen el progreso en otro país; a lograr la justicia en cada mexicano y formar una estructura constitucional y legal para que todos puedan progresar. “Primero marcando el rumbo, y luego caminando sobre él podemos llegar a un mejor México.” –afirmó el ponente a manera de conclusión.</p>
13	<u>Miriam Grunstein Dickter</u>	<p>Miriam Grunstein inició su ponencia considerando que un cambio constitucional es indispensable, pues los artículos 25, 27 y 28 “están plagados de inconsistencias” por lo que es necesario que, más allá de transitar de un modelo estatista, se dejen las reglas claras. Afirmó que una Constitución no es un posicionamiento político; “son ladrillos de un modelo económico industrial”; no es un reglamento para asestarlo con detalles, particularmente en una industria tan cambiante como ésta.</p> <p>Para Grunstein, “Necesitamos regulación en materia energética” más allá de que PEMEX se mantenga como monopolio o compita con privados. La rectoría del Estado debe de dejar de ser una frase vacua. Señaló que el Estado hasta el momento ha debilitado a PEMEX y CFE para tenerlas en su control, pero con esto no ha establecido una regulación adecuada.</p> <p>A su juicio, la iniciativa del Partido Acción Nacional es la más completa y la más clara; es “un primer guión perfectible” pero debe atender a algunas observaciones. Está bien que se implemente un universo de operadores al servicio de la Nación, pero debe haber un compromiso con el fortalecimiento de la empresa estatal.</p> <p>Sobre el régimen de concesiones, señaló que una de las bondades es que el riesgo es absolutamente del concesionario; en el caso de los contratos hay una cláusula de recuperación de costos, que pueden ser muy poco transparentes y las empresas tienen un incentivo muy perverso para cobrar costos. Los litigios más importantes en el mundo han sido por las cláusulas de recuperación de costos, por un contrato mal diseñado. La pregunta es ¿quién audita los costos? Y por ello ella no recomienda los contratos de producción compartida.</p> <p>También aseveró que “Si lo que se traen en manos es quebrar a PEMEX yo no apoyo a ninguna iniciativa (...)” pues tenemos que hacer que PEMEX sea competitiva, porque si ahorita “obesa, cansada y sobrecargada” la ponemos a competir con las grandes empresas, vamos a ver el quebranto y la desaparición de PEMEX, algo que es inaceptable”. Por eso necesitamos</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>regulación transparente, simple y justa.</p> <p>Afirmó que es sano hablar de un fondo de ingresos petroleros, pero habría que ver si amerita ser un órgano autónomo o una figura financiera de otra naturaleza. “Debemos tener mucho cuidado con los ingresos, pues se trata de un recurso no renovable que una vez que se pulveriza en dinero, no es siquiera rastreado.”</p>
14	<u>Javier Zenteno Barrios</u>	<p>Para Zenteno, la reforma energética se trata de una tarea postergada, pues ha habido intentos en 1995, en el 2000, en el 2008 (donde se hizo “lo que se pudo y no lo que se necesitaba”) y la de ahora.</p> <p>En un diagnóstico de la situación actual, Zenteno destacó la reducción en la producción de gas y petróleo, con más de 120 alertas críticas en la industria, contra el incremento en la inversión que se tiene que hacer para lograrla. Para el ponente, la propia estructura ha impedido que PEMEX pueda evolucionar e ir al paso de las necesidades de la sociedad mexicana y los requerimientos que tenemos en materia internacional.</p> <p>Hizo énfasis en que la seguridad energética no es un concepto de política; es una obligación legal que tienen las autoridades públicas de garantizar los suministros de energía barata, en tiempo, en forma, con competitividad, para que se pueda desarrollar la vida cotidiana del país para que crezca la economía. Es ciertamente una obligación de las autoridades y un derecho de los ciudadanos, y por ello necesitamos recuperarla.</p> <p>Para Zenteno, la iniciativa del PRD es inercial, y no hace más que ofrecer “más de lo mismo”. Sin embargo, tiene factores importantes a considerar como un PEMEX que se erija en una empresa pública productiva. Esto implica una modificación sustancial, no sólo al gobierno corporativo y al régimen fiscal “castrante” sino una dinámica diferente en atención a una mayor producción, con mayor eficiencia y con mayor atención a todos los elementos de prevención y protección ambiental.</p> <p>Se pronunció por realizar una reforma de gran calado, que tenga la talla para provocar a un Petróleos Mexicanos más fortalecido.</p> <p>Para el ponente, las concesiones implican un régimen público que establece la capacidad del Estado para que en un acto de autoridad permita a los particulares la participación. Señaló que no podemos pensar que los modelos sean idénticos para gas shale, o para aguas profundas o para aguas someras. Necesitamos tener todo un esquema con variedad de alternativas que respondan a las necesidades de cada caso.</p> <p>El ponente propuso que los órganos reguladores tengan autonomía técnica pero que dependan del Ejecutivo y concluyó</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		diciendo que la sobreprotección de la propiedad no es un acto de soberanía ni un acto republicano. Es un acto soberano tomar la decisión de, a través de una reforma constitucional, hacer una apertura para generar las condiciones para obtener la seguridad energética que requiere el país.
SESIÓN 05. 03 de octubre de 2013 (am)		
15	<u>Gabriel Quadri</u>	<p>El ponente inició su participación diciendo que la sustentabilidad debe de entenderse no solamente en materia energética sino como política pública. En ese sentido, expuso la relevancia de las emisiones de carbono en el país y el impacto “increíblemente costoso” que ha tenido esto en el planeta. México debe sumarse al esfuerzo internacional y debe estar preparado, no sólo para reducir emisiones sino para traducir esas obligaciones en oportunidades para el desarrollo y el desenvolvimiento tecnológico, -dijo.</p> <p>Advirtió que las condiciones monopólicas y monopsónicas del sector eléctrico y el petrolero han provocado una muy baja productividad de ese sector. Se pronunció a favor de la apertura a la participación privada tanto en hidrocarburos como en electricidad. En esta última, aseveró que deben separarse las actividades de electricidad, desde la transmisión, generación, suministro de la electricidad. La red debe poder abrirse de manera eficiente, en el contexto de una red inteligente y un mercado “spot”. También opinó que la legislación debe establecer un régimen que fomente la energía renovable (a través de requisitos para los generadores o a través de primas).</p> <p>Para Quadri, en cuanto a hidrocarburos, el monopolio estatal es injustificable desde cualquier perspectiva racional. Los hidrocarburos no son bienes públicos ni tienen atributos de monopolios naturales, por lo que no tienen porqué estar en manos del Estado; sí, son estratégicos, pero no más que la educación, la vivienda o la siderurgia. Por esto, opinó que “Quien se oponga a la inversión privada en realidad está planteando un obstáculo al combate a la pobreza y al desarrollo económico en México.”</p> <p>El ex candidato presidencial expuso que es imposible que un solo operador, monopolio en manos del Gobierno, pueda realizar todas las actividades del sector de hidrocarburos con eficiencia; sólo ocurre en México con las consecuencias conocidas: ineficiencia, captura por intereses políticos, etc. Los recursos del Estado tienen un alto costo de oportunidad social, y tienen que ser destinados exclusivamente para generar bienes públicos, no para crear bienes privados.</p> <p>El expositor prevé que la transición energética y la lucha contra el cambio climático harán que casi a la mitad del siglo los combustibles fósiles dejen de ser el principal energético para vehículos automotores; en la industria y en la generación de electricidad, las energías renovables tendrán una participación cada vez mayor, al igual que la energía nuclear.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Con la apertura a la inversión privada, hay un doble dividendo: la inversión privada por sí misma genera crecimiento y empleo; por otra parte, a mediano y largo plazo va a acrecentar la renta petrolera en beneficio de la Nación.</p> <p>Propone convertir a PEMEX en sociedad anónima como propiedad del Estado y colocar un porcentaje minoritario en la BMV; además debe pagar IVA, ISR, derechos y regalías al Estado, así como dividendos a sus accionistas. También aseveró que PEMEX no debe ser la administradora de la riqueza de la Nación; ésta debe ser la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Sólo debe administrar los pozos, participar y competir en licitaciones promovidas por la CNH, sola o en alianza con otras empresas; podrá asociarse de la manera en que convenga a sus intereses para actividades en el territorio nacional o en el extranjero.</p> <p>En una perspectiva ambiental, Quadri opinó que la SEMARNAT debe trabajar de la mano para evitar el agotamiento de mantos acuíferos y para regular las emisiones de gas metano. También advierte que debe haber beneficios para los propietarios de la tierra, comunidades y ejidos. En aguas profundas, SEMARNAT debe desarrollar una regulación de clase mundial para evitar accidentes catastróficos.</p> <p>El expositor se pronunció a favor de crear un fondo soberano y de establecer un impuesto significativo al dióxido de carbono, no para la industria sino para los vehículos automotores; ese impuesto debe dedicarse a la conservación, para que por primera vez pueda concurrir a la política fiscal con la ambiental y la de sustentabilidad.</p>
16	<u>Daniel Chacón Anaya</u>	<p>El ponente dio inicio a su participación mostrando algunas cifras del impacto ambiental que hay por emisiones de carbono. Señaló que la relación entre CO2 y temperatura se está “alebrestando” significativamente. Para ello, mostró una gráfica en la que se percibe el contenido de bióxido de carbono y la temperatura de la tierra y advirtió que el desarrollo tecnológico de los automóviles no es suficiente para combatir el ritmo de emisiones que se ha generado.</p> <p>El Mtro. Chacón también mostró las diferentes contribuciones que hacen los diferentes sectores a la emisión de gases de efecto invernadero. El sector petrolero es uno de los más altos. Transporte, generación eléctrica y residuos son algunas de las fuentes más importantes de gases de efecto invernadero.</p> <p>Chacó prevé que el petróleo líquido comenzará a competir con el gas natural por su diferencia en el precio en un futuro cercano. Las energías renovables además empiezan a tomar relevancia por su competitividad. Ejemplificó con los paneles solares en Alemania, que son un factor relevante en la producción eléctrica del país. Los generadores de gas solamente trabajan un 10% del tiempo.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Por lo anterior, el ponente destacó la importancia de pensar en una reforma energética que considere una ventana amplia de mayor envergadura en tiempo y profundidad de sustentabilidad, y no solamente de hidrocarburos. Dijo que ya existen diversas leyes en nuestro marco regulatorio que son instrumentos legales suficientes para señalar que estamos en el camino correcto en materia de energía sustentable; sin embargo, están basadas en mecanismos voluntarios.</p> <p>Asimismo, hizo énfasis en que las tarifas que se tienen en el sector eléctrico no consideran las externalidades que provocan, no solamente en su uso sino en su producción, debido al gran uso de combustóleo como materia prima para su producción. Sugirió por ello descentralizar al sector eléctrico para abrir la generación al mercado, y con reglas claras, fomentar el crecimiento de las energías renovables.</p>
SESIÓN 06. 07 de octubre de 2013 (pm)		
17	<u>Juan José Rodríguez Prats</u>	<p>Juan José Rodríguez Prats abordó el tema desde una perspectiva histórica, iniciando por el constituyente de 1857, donde se discutió específicamente cuáles debían ser las áreas exclusivas del Estado. En ese entonces, acuñar moneda y el correo fueron las únicas actividades exclusivas para el Estado. El dominio del Estado sobre los recursos naturales no es un artículo de avanzada – advierte el ponente- pues se basa, según la exposición de motivos, en la propiedad del rey sobre los bienes durante el virreinato.</p> <p>Rodríguez Prats recordó que la expropiación petrolera ocurrida en 1938-1939 no obedeció a una causa de utilidad pública sino por defensa de la soberanía; algo obligado en un diálogo ríspido. Francisco J. Mújica advierte, en un discurso durante la expropiación, que se debe basar en la concurrencia y la competencia. Cárdenas prohibió las concesiones porque se sentía amenazado.</p> <p>Para el ponente, la distorsión del debate actual tiene su fundamento en 1960, cuando se decidió que no solamente el petróleo sino toda la producción industrial, eran exclusivas del Estado. Fue en la Comisión donde el diputado Enríquez Sada prohíbe los contratos en petroquímica, algo que López Mateos no había contemplado originalmente. No se trataba de una defensa de la soberanía, sino de algo coyuntural en la discusión.</p> <p>El ponente opinó que la peor reforma ocurrió en 1982, cuando se acuñó el término de áreas estratégicas, emanada de una gran irresponsabilidad al modificar la Constitución. Cita a Sartori al señalar que una reforma mal hecha provoca el efecto contrario al deseado. Desde su punto de vista, el problema es que se ha legislado de manera coyuntural, en situaciones concretas que se convierten en leyes generales; el peor de los asuntos es que el legislador mexicano, pues proteger o intentar protegerse, provoca una distorsión en el siglo XXI de la capacidad de los mexicanos para competir en el sector energético.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Para Rodríguez Prats, es necesario “liberar a Pemex”, permitiendo todo tipo de contratos, que no son más que figuras jurídicas para que una empresa salga adelante. “Si lo que inspira al legislador es el miedo (...) lo que estamos haciendo es suicidarnos.” Se trata de leyes que estorban y atorán; el derecho mexicano atropella y (...) hay que darle su podada.</p> <p>También se pronunció por eliminar del artículo 27 constitucional la prohibición de concesiones y desaparecer del 25 y el 28 las áreas estratégicas.</p>
18	<p><u>Cirilo Tapia León</u> La Organización Nacional de Expendedores de Petróleo, A.C. (ONEXPO) es la unión de asociaciones de gasolineros más grande de México, con representación en cada Estado. Buscando ser un eficiente enlace entre gobierno y empresa, emprende diversas actividades que benefician a sus agremiados, y fortalece el compromiso con la comunidad.</p>	<p>Cirilo Tapia habló en nombre de Onexpo, y desde esa perspectiva, señaló que comparte la visión que fundamenta a la reforma energética y para ello debe revisarse las condiciones actuales de Pemex.</p> <p>Como sector empresarial, se advierte que de realizarse la apertura los gasolineros deben ser integrados como primera opción en los distintos procesos en los que se incorporará la competencia. El sector gasolinero solicitó por ello al Poder Legislativo se consideren sus requerimientos, entre los que destacan “el desorden en el que se otorgan las concesiones de gasolineras.”</p> <p>Tapia también exigió una apertura que garantice igualdad de circunstancias para todos los sectores y la reducción de la regulación que hoy hay en el sector.</p> <p>El ponente también acusó que en 17 años, no se ha incrementado el margen de comisión que los gasolineros reciben. Tampoco se permite el transporte del producto a la estación de servicio por medios propios, ni el uso de publicidad, lo que reduce sus márgenes de utilidad considerablemente.</p> <p>Para Onexpo, el debate requiere de una visión de largo alcance. En la coyuntura, el sector gasolinero pugna por revisar las condiciones del mercado para garantizar que éste sea seguro, competitivo y transparente.</p>
19	<p><u>César Humberto Cadena</u></p>	<p>Cesar Humberto Cadena habló a nombre de la Asociación de Distribuidores de diesel y gas comprimido.</p> <p>En el siglo XXI, dijo el expositor, los verdaderos ingresos de la industria petrolera está en la extracción. Para él, la discusión no debe centrarse en la posible modificación a los artículos 27 y/o 28 de la Constitución, sino en qué hacer con Petróleos Mexicanos. Propuso por ello que se le dé una oportunidad a PEMEX para eficientarse, pues de lo contrario, al abrir el mercado, la paraestatal no estará lista.</p> <p>Sobre el gas shale, el ponente aseguró que el costo de la energía eléctrica ha vuelto a la industria norteamericana sumamente</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>competitiva. Si se permitiera la perforación en México, y se perforaran 5 mil pozos, podría dotarse a CFE de todo el suministro que requiere, por lo que las tarifas podrían reducirse hasta 60%. Propone, por lo mismo, permitir a los particulares la perforación de shale gas y fijar un impuesto a boca de pozo, que contemple el precio de venta y los costos de extracción (1 dólar por millón de btus).</p> <p>Para cadena, como el gran controlador de los recursos de PEMEX es SHCP, no tiene los incentivos adecuados actualmente para invertir en shale gas. Es por ello que no se ha dado la exploración necesaria, pues solamente ha sido científica. PEMEX tampoco tiene incentivos para hacerlo, pues se le grava de manera muy elevada desde SHCP, como se puede advertir en la zona de Burgos.</p> <p>Sin embargo, el shale gas permitiría evitar la importación de gas y reducir los costos de electricidad; podría convertirse a los automóviles a utilizadores de gas y no gasolina.</p> <p>En conclusión, el ponente cree que debe darse eficiencia a PEMEX y de manera simultánea, abrir el mercado para permitir la explotación de gas lutitas.</p>
20	Héctor Moreira Rodríguez	<p>La exposición de Héctor Moreira se encuadró dentro de las necesidades de un marco estable de energía; para alcanzarlo se requieren, según advierte, autosuficiencia energética, disponibilidad de energía a precios competitivos, eficiencia y liberar al sistema de cualquier campo de corrupción. Para alcanzarlo, son necesarios según el expositor, 800 mil millones de pesos por año y empresas de alta tecnología; igualmente, se necesita aprovechar las oportunidades coyunturales del shale gas y el shaleoil, lo que podría hacer que México fuera una potencia que combine mano de obra barata con insumos energéticos a precios competitivos; esto nos daría una ventaja competitiva tremenda frente a los competidores.</p> <p>Para ser autosuficientes en gas natural se requieren 12 mil millones de dólares por año, según Moreira, en los próximos 10 años. Para ser exportadores de gas, se debería invertir el doble, lo que haría posible vender gas licuado a Japón o a Centroamérica.</p> <p>Al igual que otros ponentes, señaló que existen grandes deficiencias en el suministro que en gasolina, gas natural y petrolíferos hacen que México importe altos porcentajes de lo que consume. A manera de comparativo, dio ejemplos de distintas refinerías en el mundo y su producción por empleado; hace notar la falta de eficiencia en operación de PEMEX, producto de la falta de inversión en el sector.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>El ponente enumeró lo que consideró son los principales retos del sector energético en el país; entre ellos están los de tecnología y financiamiento entre los que destaca el aumento en un 50% de la inversión actual de PEMEX. También se requiere construir lo equivalente a 10 veces el gaseoducto que hay de la frontera a Guanajuato y duplicar el número de estaciones de abasto. De lograrse lo anterior, anunció, en 10 años podría exportarse el doble de lo que se exporta actualmente y alcanzar la autosuficiencia.</p> <p>Para Moreira, la alta velocidad de la industria demanda que se aprovechen las oportunidades de manera rápida para poder extraer los recursos de forma eficiente y favorable; en ese sentido, autonomía de gestión y financiera para PEMEX son indispensables para que la paraestatal pueda desatarse de las cadenas burocráticas que tiene.</p> <p>Sobre la explotación de shaleoil y shale gas, el ponente hizo una comparación con Cantarell. En la producción de petróleo crudo, en 5 años EEUU pudo producir 2.5 millones de barriles adicionales gracias a la revolución energética. En gas natural, se están produciendo 24 mil millones de pies cúbicos al año adicionales y se están invirtiendo 35 mil millones de dólares (2010).</p>
SESIÓN 07. 08 de octubre de 2013 (pm)		
21	<p><u>Gerardo Gutiérrez Candiani</u> El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) coordina las políticas y acciones de los organismos empresariales, e identificar posiciones estratégicas con soluciones específicas, que contribuyan a diseñar políticas públicas para elevar el crecimiento económico y el nivel de competitividad, tanto de las empresas como del país.</p>	<p>El CCE considera que hay un nivel básico de entendimiento común para dar lugar a acuerdos entre las diversas fuerzas políticas del país. Señala que las reservas petroleras deberán seguir siendo del Estado, y que debe distinguirse entre la renta petrolera y la utilidad. La refinación y la petroquímica pueden ser independientes de la extracción de crudo o gas.</p> <p>El problema de PEMEX es de carácter estructural, algo que comparten las tres fuerzas políticas de mayor representación en el Congreso. Debe pasar de ser un organismo parecido a una secretaría de Estado a una empresa.</p> <p>Para Candiani, las consecuencias de no actuar, o de “quedarnos cortos” son pérdida de competitividad, inversiones productivas y empleos, desabasto, caída de la renta petrolera por la declinación o estancamiento de producción y el aumento en EEUU y Canadá, que podrían ser exportadores netos en menos de 10 años. Por lo mismo, considera que la reforma propuesta por el Ejecutivo Federal apunta en el sentido correcto.</p> <p>Para el sector empresarial es vital que se mejoren los esquemas de autoabastecimiento eléctrico y cogeneración eficiente; propone por lo mismo, abrir la producción y el abastecimiento, para reservar el control operativo y dominio sobre red de distribución para la Nación. La entrega regular de energía eléctrica podría quedar en manos exclusivas de CFE, pero éste podría proveer energía producida por ellos mismos o por otros abastecedores.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Para el CCE, debe ser la Comisión Reguladora de Energía quien establezca las tarifas máximas del porteo, a fin de que las ventajas derivadas de la competencia y el avance tecnológico sean trasladados a los consumidores. De igual manera, se declaró convencido de que se requiere dejar abierto el margen para que el Estado Mexicano utilice el mejor esquema de asociación que convenga, de acuerdo con las necesidades del país y el tipo de proyecto.</p> <p>Se suman a la demanda de que se cree un Fondo Soberano para que la renta petrolera se destine a causas con justicia intergeneracional, lo que evitaría el gasto de recursos en gasto corriente y corrupción.</p>
22	<p><u>Álvaro Fernández Garza</u> La Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA) es un organismo de representación, promoción y servicio. El lugar que ocupa dentro del sector privado nacional como organización de servicio y representación, órgano de consulta y promotor del desarrollo se debe a la participación y el compromiso de sus socios.</p>	<p>En una exposición de láminas, Fernández Garza dio una exposición sobre la caída de las reservas petroleras de México en los últimos años; compara con Brasil y EEUU que han superado a México; éste último ha tenido un repunte muy importante por el gas shale.</p> <p>El expositor también habló del incremento de los costos en la extracción de gas tradicional, mientras que en el caso del gas lutitas es de 50 dólares por barril. El costo de gas shale es de 10 millones de dólares por pozo y por tanto, llega a la conclusión de que “el petróleo barato se acabó”.</p> <p>El ponente ejemplificó con el caso de Texas, donde 2 mil empresas participan en la extracción de petróleo, algo que no puede pedírsele a PEMEX solo. Necesitamos traer inversión, no extranjera sino “la que sea” para que puedan desarrollar los pozos. Advirtió que dar concesiones de insumos separados (gas/petróleo/líquido) es imposible, por lo que se requieren mecanismos para aprovechar los recursos en su máximo potencial.</p> <p>Fernández Garza considera muy importante hacer apetecible esta reforma a la inversión, ya que competimos con todo el mundo. Señala que necesitamos una Secretaría de Energía muy fuerte, con gente muy preparada.</p> <p>A diferencia de la propuesta que hizo el Ejecutivo, está a favor de las concesiones porque dan simplicidad y transparencia; es un estándar internacional y ayuda al financiamiento para que las empresas tengan recursos para poder invertir. En un mapa, el ponente mostró como prácticamente ningún país tiene el modelo de contratos compartidos por lo que sugiere que se utilice el modelo de concesiones.</p> <p>El ponente también mostró su preocupación por los impuestos ambientales que se proponen en la reforma hacendaria que</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		van “en contra del espíritu de la reforma.”
23	<p>Francisco Funtanet Mange La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, (CONCAMIN), es el organismo de representación industrial, que integra a 46 Cámaras Nacionales, 14 Cámaras Regionales, 3 Cámaras Genéricas y 44 Asociaciones de los distintos sectores productivos que existen en el país.</p>	<p>El ponente señaló que en diversas ocasiones han mostrado su apoyo a la reforma energética, siempre buscando que el Estado mantenga el dominio de los hidrocarburos.</p> <p>Explicó que esta reforma generaría cerca de medio millón de empleos en los próximos 6 años y 2.5 millones de empleos más para el 2025, en el sector formal de nuestra economía. Para ello, señala que es fundamental garantizar el acceso a insumos de calidad a precios competitivos. El 60% de la industria de nuestro país tiene como principal insumo el gas natural; en alertas críticas, no hemos tenido los precios competitivos que necesitamos ya que en México importamos 1/3 del gas que consumimos.</p> <p>Para Funtanet, la reforma energética permitirá avanzar en tres áreas: dotar más recursos energéticos estratégicos; menores precios para el industrial; mayores oportunidades de negocio y proveeduría para medianas y pequeñas empresas. Los sectores productivos beneficiados serán fabricantes de bienes de capital, el acero, cadenas de suministro que hoy son proveedores indirectos; proveedores del sector energético; entre otros.</p> <p>Aseveró, en materia de desarrollo sustentable, que la industria mexicana está de acuerdo en proteger al medio ambiente, pero se requiere una temporalidad para el cobro de los bonos y para hacer concurrente la reforma energética y hacendaria, dice el ponente respecto a la iniciativa en materia hacendaria.</p>
24	<p>Javier Arrigunaga La Asociación de Bancos de México, A.C. (ABM) es el organismo cúpula de las instituciones de crédito. Ha colaborado con sus asociados en todas aquellas actividades relacionadas con la prestación del servicio de banca y crédito y modernización del sistema de pagos, y ha jugado un</p>	<p>El ponente comenzó diciendo que América del Norte tiene una oportunidad histórica, con la revolución energética que ya está ocurriendo, algo que ha permitido a EEUU incrementar fuertemente su oferta energética y dar lugar al “renacimiento manufacturero”. México tiene hoy el .7% del total mundial en reservas convencionales, pero antes tenía el 5%.</p> <p>Arrigunaga advierte que algo característico en el sector energético es la intensidad en capital; hace comparaciones entre la inversión que hay en la región del Golfo en EEUU y en México. También menciona el caso de las lutitas, y específicamente el campo de Eagle Ford en Texas.</p> <p>También calificó que para un país que se ha beneficiado enormemente de la IED de sectores como el transporte, es notable que exista una restricción institucional que no nos permita invertir en sectores como estos. Por el lado del empleo, el ponente menciona que en EEUU, mientras que el resto de la industria cayó en 2009 a raíz de la crisis inmobiliaria, en el sector energético el empleo es 27% superior a enero de 2008.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

	<p>papel fundamental en el marco de las relaciones de las instituciones de crédito entre sí, como en el de éstas con el Gobierno Mexicano, con intermediarios financieros no bancarios y con otros organismos de representación.</p>	<p>En ese sentido, consideró que es necesario crear puestos de trabajo atractivos. Los salarios promedios del sector petrolero mexicano hoy son relativamente bajos; el empleado noruego gana 4.1 veces más que su par mexicano. En EEUU, gana 2.8 veces más que en México y hay una fuerte demanda por más personal. Esto hace que corramos el riesgo de que jóvenes mexicanos busquen empleos del otro lado de la frontera.</p> <p>El ponente también expone el caso de los fondos soberanos en otros países y el éxito que tienen en proveer recursos a generaciones futuras.</p>
25	<p>Rodrigo Alpizar Vallejo La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), es una institución de interés público, autónoma, no lucrativa con personalidad jurídica propia, integrada por industriales de todo el país; es un órgano de consulta del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.</p>	<p>El ponente habló en nombre de la CANACINTRA y señaló que la mayor parte de los gobiernos estatales tienen dependencias que tienen el propósito de fomentar la inversión; lo mismo con otros países, que buscan atraer capitales domésticos y extranjeros. ¿Qué posición debe tener la inversión pública y privada en el sector de la energía? –se pregunta.</p> <p>La Canacindra ha analizado todas las posibilidades que un cambio de esta naturaleza representa para la industria y para el país. En ese sentido, Alpizar mencionó que la industria ve la reforma como una gran oportunidad para generar un balance entre inversión pública y privada, así como para dar certeza jurídica a la inversión, una mayor eficiencia regulatoria y como consumidores, de dar precios competitivos: la unificación de régimen de tarifas, la eliminación de horarios punta (particularmente en la zona fronteriza) y no encarecer los insumos energéticos.</p> <p>Sugiere que debemos identificar los proyectos estratégicos en los que la industria nacional pueda tener una participación mucho más marcada. Hoy la tecnología no es exclusiva de ningún país; hoy se intercambia, se comercializa y con ella se hacen alianzas estratégicas; México debería de privilegiar el capital mexicano en el desarrollo de tecnología.</p> <p>En generación de electricidad, también se pronunció por permitir la participación de la iniciativa privada, así como en el diseño de mecanismos de ahorro y en la generación de energías renovables, algo que de manera muy sensible podría reducir los costos de operación de la industria en general si se hace un buen uso de las energías renovables. Finalmente, hizo un llamado a que esta reforma sea un detonante de la reindustrialización del país.</p>
26	<p>Luis Pazos</p>	<p>Pazos empezó por explicar que hay tres formas de explotar el petróleo: la privada, como en EEUU; la estatal asociada con privadas como en Noruega, Brasil y Colombia; y la de México, que es facultad del Estado exclusiva. También señaló que mientras que en el mundo se multiplicó la producción petrolera, en México se redujo en los últimos años más de 12%.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>En su diagnóstico, dijo que más de la mitad de los pozos en los que se hacen perforaciones en México, no sale petróleo; esto se debe a que tenemos contratos de servicios en los que no hay incentivos correctos. Al contrario, fomenta la corrupción. La mayor parte de los pozos en México, son perforados por privados, pero con la diferencia de que ellos tienen el pago garantizado haya o no petróleo y por lo mismo no asumen riesgo alguno.</p> <p>El sindicato está feliz con la situación actual –dijo Pazos; los contratistas tampoco quieren que esto cambie, porque ganan mucho dinero de ello. Al igual que otros expositores, dio ejemplos de cómo en EEUU se han perforado en 2012 más de 9000 pozos en aguas profundas mientras que en México solamente se perforaron 3. También menciona los altos niveles de importación de petróleo y gas.</p> <p>Para Pazos, Pemex debe ser verdaderamente una empresa pública; a su parecer, actualmente es una empresa privada del Gobierno (que no es la Nación). También opinó que debe dársele la mayor flexibilidad posible para que utilice las herramientas más eficientes dependiendo del tipo de explotación que busque hacer.</p>
SESIÓN 08. 09 de octubre de 2013 (am)		
27	<p><u>Gobernador Fernando Ortega Bernés</u></p>	<p>El Gobernador Ortega consideró que es el momento definitorio y sin duda el último que tiene México para aprovechar nuestro potencial energético. El petróleo y la electricidad naturalmente deben y así se mantendrán, por una vocación irrenunciable del Ejecutivo y el Legislativo, dentro del dominio de la Nación.</p> <p>Para el Gobernador, la industria petrolera debe ser un verdadero detonante del país. Compartió la visión de EPN en el sentido de que la reforma brindará un marco constitucional para que el país enfrente las necesidades que tiene en cuestión energética.</p> <p>Sentenció que es hora de decisiones históricas; de que PEMEX y la CFE respondan mejor a México. Pemex debe ser responsable de sí mismo y contribuir para hacer crecer a México; permitir al Estado contar con recursos fiscales para incentivar el desarrollo.</p> <p>El Gobernador explicó que las poblaciones vinculadas a la explotación petrolera presentan y han presentado siempre retos mayúsculos en materia de infraestructura urbana. Se han requerido y se requieren inversiones mayúsculas para enfrentar los desafíos que tenemos.</p> <p>Sobre el nuevo régimen fiscal al que migraría PEMEX con esta reforma, el Gobernador señaló que habrá una disminución del</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Fondo de Extracción de Hidrocarburos, mediante el cual se compensa a los estados petroleros. Es por ello que, según el ponente, una vez aprobada la reforma energética, debe considerarse un marco de justicia republicana a los Estados donde se extraen los recursos, para dar certeza a las compensaciones y dividendos estatales.</p> <p>Ortega exhortó a los legisladores a reconocer que el contexto mundial no va a cambiar, por lo que las acciones deben centrarse en desplazar a los competidores; esto solamente se logrará si se mejora la industria en México. El Estado no tiene los recursos para dar lugar a las investigaciones necesarias para una mejor producción petrolera. Por ello, esta reforma permitirá aprovechar mejor los recursos e incrementarlos, para impulsar con ellos mejores condiciones de vida.</p>
28	<u>Gobernador Egidio Torre Cantú</u>	<p>El Gobernador Torre Cantú dijo que la propuesta del Ejecutivo, además de ser un tema central en la agenda del país, es de crucial importancia para una entidad como Tamaulipas, pues el 59% de su territorio tiene potencial en hidrocarburos. En seguida, dio algunos datos de lo que representa la industria en materia energética para el estado que gobierna: En Madero, en la petroquímica de Altamira, se procesa el crudo. En la cuenca de crudo se aporta la reserva de gas asociado a petróleo más importante del país. También se felicitó de que este año Tamaulipas sea el primer lugar en aportación de hidrocarburos, el 40% del país.</p> <p>Sin embargo, señaló que las tarifas eléctricas son más altas en Tamaulipas que en el estado de Texas. Dijo que las tarifas no se pueden bajar por decreto; se tiene que hacer a través de reformas como la que se propone.</p> <p>Entre las bondades de la iniciativa, señaló que con la reforma energética, el puerto de Matamoros será un centro logístico de suministros para la exploración en aguas profundas. Se generarán más inversiones de empresas privadas. Según el Gobernador, también se producirán más fertilizantes y se disminuirán los costos, lo que hará que se aumente la producción y disminuyan los costos de los alimentos.</p> <p>Está claro que la iniciativa nos beneficia a todos, dijo Torre Cantú. Se crearán empleos y le dará solidez a nuestra economía. El Estado podrá destinar más recursos al bienestar de la gente. Para concluir, dijo que es momento de encender los motores del desarrollo de este país. Tenemos toda la energía para transformar a México y colocarlo en el lugar que se merece. Hagámoslo por Tamaulipas y por México.</p>
29	<u>Gobernador Graco Ramírez</u>	<p>El Gobernador emanado del PRD comenzó por decir que la polarización no sirve en política; paraliza; de las cosas como están. Aseveró que hay voluntad política entre las 3 principales fuerzas; existen 3 reformas presentadas y las 3 deben ser tomadas en cuenta, para que Pemex siga siendo la principal propuesta del Estado mexicano.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Habló también de cómo se crearon las 4 empresas que hoy son subsidiarias de Pemex. “No puede seguir bajo esa estructura: es un absurdo.” Ninguna empresa petrolera funciona bajo ese esquema.</p> <p>Para el Gobernador Ramírez, hay un dato duro que tenemos que reconocer: el régimen fiscal de Pemex. La utilidad, antes de impuestos, es de 905 mil millones de pesos, mientras que los impuestos y derechos ascienden a 902 mil 646 millones de pesos. Solamente hay 3 mil millones de utilidades después de pago de impuestos y derechos. Si no se ve a Pemex de mano con la reforma hacendaria, el Gobernador advirtió que la paraestatal no va a tener ninguna posibilidad de hacer proyectos importantes a mediano y largo plazo: esa es la gran tragedia de la paraestatal.</p> <p>Recordó la reforma que se hizo en 2008, que a su consideración fue una reforma de amplio consenso entre las 3 fuerzas políticas, e hizo votos porque esto vuelva a ocurrir. La reforma permitió generar organismos reguladores y abrir la perspectiva de tener consejeros profesionales en el Consejo de Pemex. La propuesta que hacia FCH sí era privatizadora, según el Gobernador, pero desde su punto de vista, se logró construir con el PAN un acuerdo para empezar a generar un nuevo tratamiento fiscal a Pemex. En la Ley de Derechos se colocó por primera vez una tabla de gravámenes fiscales, de acuerdo con los costos, para hacer competitivos los contratos.</p> <p>Graco Ramírez advirtió que la reforma que hagan hoy, van a ver resultados en 7 u 8 años. Recordó que en la reforma de 2008, por propuesta de la izquierda (Pablo Gómez; Arturo Núñez y Graco Ramírez) redactaron el proyecto de contratos incentivados, que abrieron la condición de poner en el artículo 60 de la Ley de Pemex los contratos por prestación de servicios en pago en efectivo sin que se pagara porcentaje de producción o de las ventas de los hidrocarburos.</p> <p>El Gobernador invitó a los legisladores a tomar decisiones de valor y asumirlas, para que tengamos certeza y transparencia en el manejo de la industria. El modelo que se presenta en por lo menos 2 de las propuestas NO es privatizador por eso –dijo-, pues no se plantea que Pemex comparta su capital en acciones, como es el caso de Petrobras.</p> <p>Para Graco Ramírez, la propuesta del PAN pasa de la flexibilidad en la que puede estar de acuerdo, a privilegiar el mercado; desde su punto de vista, el PAN piensa que si se pone a competir a Pemex va a ser más eficiente (razón de liberalizar, lo que nos ha llevado a privatizaciones hechas por PAN y PRI que llevaron a fracasos al país, como la banca y el rescate carretero). Las experiencias en ese sentido no son buenas, según el mandatario.</p> <p>El Gobernador fue enfático en señalar que Pemex debe contar con la certeza del artículo 27 constitucional tal como se</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		planteó como Lázaro Cárdenas (usarlo no es un recurso tramposo), pues la reforma de 1960 se dio en un contexto de abuso. Sin embargo, advirtió que no comparte la propuesta del artículo 28 del Ejecutivo, que desmantela el carácter estratégico de Pemex y CFE; lo que estaremos haciendo es dejar al mercado la seguridad energética. Ni en el país más liberal (como EEUU) pierden ellos como Estado la seguridad energética. Un país que lo hace, pierde la visión de soberanía y de Nación. No podemos y no es admisible reformar el 28 en los términos que se plantea. Es admisible transformar el 27 para permitir los contratos de utilidad compartida, sin poner las reservas en el contrato.
SESIÓN 09. 09 de octubre de 2013 (pm)		
30	<p>Juan Pablo Vega Arriaga La Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM), es una Institución de interés público que agrupa empresas navieras mexicanas, terminales portuarias, prestadores de servicios portuarios y conexos, y administraciones portuarias integrales, que la convierte en la entidad más representativa del Sector marítimo y portuario en el ámbito nacional.</p>	<p>Juan Pablo Vega señaló que la propuesta de reforma energética, además de necesaria, tiene un carácter trascendental y prioritario debido a los efectos que tendrá para México. Explicó que la marina está ligada estrechamente al sector energético, por lo que habrá un incremento en la actividad marítima si se aprueba esta reforma.</p> <p>El ponente dio algunos datos relevantes: en los últimos 3 años se han dado inversiones por más de 5 mil millones de dólares para construcción de embarcaciones y plataformas de exploración en aguas profundas y someras. También se han creado 25 mil empleos directos, altamente remunerados. Se estiman unos 130 mil empleos adicionales al sector, derivados de la infraestructura costa afuera (off shore) y la explotación petrolera.</p> <p>Desde su perspectiva, esta reforma debe dar certeza jurídica a los empresarios, dando pleno respeto a la legislación actualmente vigente para el sector naviero. No debe haber modificaciones en legislaciones secundarias de este sector como la Ley de Navegación y Comercio marítimo. Sin embargo, “no tememos a la competencia del sector, siempre que resulte en igualdad de condiciones.”</p> <p>Vega también comentó que en México la industria petrolera es el principal cliente del sector marítimo. La reforma energética traerá grandes beneficios a México, a Pemex y a la marina mercante. Representaría el incremento en 170% de la flota marítima, al incorporar 500 embarcaciones. Inversiones del orden de 7 mil millones de dólares y permitiría la renovación de la flota nacional.</p>
31	<p>Luis Téllez La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (ABM) Es una entidad financiera, que opera por concesión de la Secretaría</p>	<p>En un primer momento, Téllez dijo que la industria manufacturera y el resto de la economía están perdiendo competitividad a pasos acelerados debido a la revolución energética de EEUU y los bajos costos de insumos que hay en ese país.</p> <p>Para el ponente, ha habido 3 revoluciones industriales; todas han tenido cambios importantes en cuestión de tecnología energética. La tercera es la que estamos viviendo: cambios en la tecnología de perforación y cómo se extrae petróleo y gas,</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

	<p>de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores. Es una empresa cuyas acciones son susceptibles de negociarse en el mercado de valores bursátil, llevando a cabo el 13 de junio de 2008 la Oferta Pública Inicial de sus acciones representativas de su capital social.</p>	<p>así como la reducción de consumo de energéticos. Explicó que en los últimos diez años, se ha incrementado 14 veces la producción de gas. Esto ha hecho que el precio del gas natural, insumo fundamental para la producción y el tipo de manufacturas de nuestro país, sea de una tercera parte en EEUU de lo que teníamos apenas hace 15 años.</p> <p>El Ex secretario de energía recordó que hace unos años, el millón de BTUs de gas natural estaban en 15 dólares; hoy, está entre 2.5 y 4 dólares. Además, los EEUU consumen 10% menos de petróleo, por lo que hay una oferta mucho más amplia de hidrocarburos en ese país. Dados los costos tan bajos en energía en EEUU, están compitiendo con nuestro país para el establecimiento de plantas de manufactura.</p> <p>El trabajo ya no es uno de los factores importantes en la productividad; el costo de la energía y de la infraestructura sí. No basta por lo mismo tener mano de obra barata, dijo. Si en los siguientes años no tenemos combustibles a precios competitivos, vamos a perder nuestra principal fuente de crecimiento, que es la industria manufacturera.</p> <p>El ponente concluyó diciendo que en este marco, México necesita claramente una reforma energética que le permita ampliar la oferta a su economía en forma competitiva; que permita que el petróleo, fuente de riqueza muy importante, pueda extraerse y venderse en los mercados internacionales; y no únicamente una reforma en hidrocarburos sino electricidad.</p>
32	<p>Alonso Ancira Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO) Son la institución que agrupa a las empresas productoras y transformadoras de acero en el país y a aquellas estrechamente vinculadas con el sector. Desde 1949 son el vocero oficial de la industria siderúrgica mexicana que propone el diseño de políticas de apoyo al</p>	<p>El ponente, que habló en nombre de CANACERO, hizo primero un resumen del sector acerero del país, que tiene ventas por 30 mil millones de dólares y ocupa a 600 mil empleados de forma indirecta, y 120 mil de manera directa. Es el primer consumidor privado de energía del país. Representan el 15% de la facturación de CFE.</p> <p>Explicó que para cualquier inversión hay 5 costos principales: costo financiero, mano de obra, energéticos, infraestructura y costo fiscal. Cuando firmamos el TLCAN teníamos ventajas en tres, pero ahora solamente nos queda uno: “el hambre del pueblo, la mano de obra.”</p> <p>Ante esta circunstancia, Ancira consideró que esta reforma es vital. Tenemos leyes que separaron a la química orgánica en dos: la minera y la petrolera. Pero molecularmente el carbón es exactamente igual que el petróleo. Es igual que un vaso con agua y hielos: los dos son H₂O. Tenemos dos leyes en las que un hidrocarburo es concesionario y el otro no. La industria acerera se privatizó hace 24 años; en esas épocas se producían 7 toneladas en el país y ahora se producen casi 20. La única ventaja con la que ha crecido es la mano de obra.</p> <p>Para el ponente, de lograrse la reforma energética México tiene un claro futuro. No hay que tenerle medio a la privatización.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

	<p>desarrollo del sector.</p> <p>Fungen como órgano de consulta y de enlace ante los tres órdenes de gobierno; así como ante organismos nacionales e internacionales relacionados con el sector.</p>	<p>Hoy es claro que la soberanía nacional pende de un tubo que puso hace 30 años una persona; si ese tubo deja de funcionar, 40% del país se para.</p> <p>También habló por parte de CANACERO el Ing. Ordoñez para dar mayor profundidad técnica al tema. Durante su ponencia, el Ingeniero Jorge E. Ordoñez afirmó que sin duda los hidrocarburos son energía y materia prima que nos da la calidad de vida que tenemos actualmente. Tanto en México como en el resto del mundo, los hidrocarburos que quedan no son de la calidad de los que había anteriormente; el convencional es solamente el 30% del remanente. El otro 70% son hidrocarburos difíciles.</p> <p>Explicó que la productividad está bajando por pozo a la mitad de lo que hace 30 o 40 años. Podemos aumentar de 3 a 5 puntos porcentuales del PIB con la reforma energética. Hoy México tiene menos de 10 mil pozos en producción; 200 plataformas marítimas; Chicontepec tiene 40% de las reservas, y requiere 15 mil pozos adicionales. El 60% del potencial petrolero que tenemos es marino y ahí solamente van a participar los gigantes; el 40% restante es terrestre: ahí hay petróleo, gas y líquidos. Hay que aprovechar las 3.</p> <p>Ordoñez concluyó diciendo que México requiere energía y materia prima a precio justo; licitar con profesionalismo para traer inversión es crucial para incrementar la calidad de vida de México.</p>
33	<p><u>Adrián Lajous</u></p>	<p>Adrián Lajous celebró la iniciativa del Presidente para abrir el sector energético a la industria privada; sin embargo, guardo reservas a la Iniciativa de Ley de Ingresos de Hidrocarburos que se ha presentado en la Cámara de Diputados.</p> <p>Explicó que en ella se presentan 2 regímenes para Pemex y uno más para CUCs que entraría en vigor en 2015. Esta iniciativa revela, y también esconde, el nuevo régimen para empresas petroleras; deja ver y permite inferir lo que podría ser un esquema fiscal para ellas. Por ello, no es posible evaluar adecuadamente el diseño fiscal propuesto sin conocer la nueva Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional, así como los términos y condiciones básicas de los CUCs.</p> <p>Lajous explicó que la iniciativa de ley propone 5 instrumentos: renta mensual fija por el área dispuesta; una regalía sobre el valor bruto de la producción; las utilidades atribuidas al Estado; el ISR y un dividendo estatal obligatorio al menos hasta 2026. Es difícil evadir, eludir y optimizar gravámenes de los ingresos brutos como las regalías, pues su aplicación es difícil y se da en la primera etapa. En cambio el ISR solamente se paga en la medida en que haya utilidades.</p> <p>Para el ponente, el cálculo de los costos de inversión y de operación registrados es el talón de Aquiles de los contratos de producción y de utilidad compartida. La compleja interacción que se establece entre las partes, dada la reticencia a rendir y justificar cuentas, así como las dificultades para exigir las.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>En su opinión, en las leyes reglamentarias deberán establecerse premisas básicas como regulaciones para recaudación, el diseño de la estrategia para licitación de licencias, quiénes pueden participar y qué requisitos deben cumplir, cómo se determina al ganador y qué condiciones se les impone.</p> <p>Consideró prematuro e innecesario aprobar ahora una Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos que no entrará en vigor sino hasta 2015; los legisladores no cuentan con información suficiente para avalar este proyecto. Su discusión debe diferirse a septiembre de 2014 y debe esperar a la aprobación de las reglamentarias de las reformas que hoy se discuten, así como los términos de las licencias y/o contratos que se suscriban.</p>
SESIÓN 10. 10 de octubre de 2013 (pm)		
34	<p>Luis Zárate La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) es una institución pública, autónoma, con personalidad jurídica propia. Es el máximo órgano de representación del gremio.</p> <p>La industria de la construcción constituye uno de los sectores productivos que mayor bienestar aporta a México con la creación de infraestructura básica para su desarrollo: carreteras, aeropuertos, vivienda.</p>	<p>Luis Zárate habló en nombre de la CMIC, una cámara que tiene 10 mil afiliados; las empresas que trabajan para el sector en PEMEX son más de 700, ubicadas en la zona del Golfo, Hidalgo, Oaxaca y Chipas. Generan arriba de 1.2 millones de empleos, por lo que la reforma energética es crucial para ellos.</p> <p>Para Zárate, es inaplazable la reforma energética y es el momento de que México de el “gran brinco” a la modernidad. Se debe conservar la rectoría del Estado pero al mismo tiempo garantizar la seguridad energética. Se requieren 850 mil millones de pesos por año para poder entrar en el contexto mundial, afirma. Pemex requiere reestructurarse y entrar a las grandes tendencias que están siguiendo las petroleras en el mundo.</p> <p>También habló de modificar el esquema fiscal de Petróleos Mexicanos y garantizar que al menos el 35% de las energías en México sean limpias. Para compartir riesgos debemos atraer inversiones y contar con los recursos tecnológicos necesarios; el Estado mexicano deberá de utilizar el mejor formato de asociación que le convenga.</p> <p>En electricidad, debe convivir CFE con esquemas flexibles para generadores privados. Se debe reservar a la Nación el control operativo en la red nacional de transmisión y distribución, así como la energía nuclear.</p> <p>Explicó que el sector de la construcción espera una reforma de fondo, con tasas de restitución probadas superiores al 100 por ciento en gas y petróleo. La reforma debe llevar un efecto multiplicador en varios aspectos. Promover infraestructura, mayores ingresos para invertir en ella, transporte, educación, salud y cuidado al medio ambiente. También se pronunció por</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>impulsar a la ingeniería mexicana.</p> <p>Explicó que el sector de la construcción, como uno de los principales empleadores del país, se transformaría como uno de los primeros sectores de empleo formal en el país si se aprueba una reforma constitucional. Por ello, se mostró a favor de la transparencia y rendición de cuentas, a través de un sistema sólido de auditoría para el ejercicio público en el sector energética.</p> <p>Concluyó diciendo que de pasar la reforma, además de tener un mejor país, será el primer paso para tener una industria de la construcción nacional fortalecida hacia el futuro.</p>
35	<p><u>Juan Pablo González</u> <u>Córdova</u> Asociación Mexicana De Empresarios Gasolineros A.C. (AMEGAS). Son empresarios y dirigentes gasolineros de diversos Estados de la República. En los últimos años han estado al frente del sector gasolinero, defendiendo los intereses de las Estaciones de Servicio ante la Secretaría de Economía, Energía, Hacienda, Profeco, Pemex y otras entidades de Gobierno.</p>	<p>A nombre de AMEGAS, Pablo González explicó que la asociación tiene 10,540 estaciones de servicio, que venden 187 millones de litros diarios de combustible, es decir el 65% de Gasolina Magna y el 11% de Premium. “Somos los cajeros de Pemex y diario recaudamos 2,500 mdp”, pero solamente tenemos un margen de utilidad de 6%.</p> <p>Desde su punto de vista, el interés de las empresas transnacionales es vertical: desde la extracción de petróleo hasta vender las gasolinas. Ante ese escenario, los gasolineros opinan que debe contemplarse lo siguiente: El precio competitivo de las gasolinas y el diesel; la calidad y especificación técnica de los productos; el empleo y su impacto ante la apertura; la corrupción y el mercado negro que hay en el país de combustibles.</p> <p>Explicó que actualmente la SHCP fija los precios de los combustibles, que han sufrido incrementos desde 2008. Esto que provoca un malestar a todos los transportistas, la gente se queja de los 11 centavos del incremento cada mes. Los industriales han dicho que necesitan energía barata.</p> <p>Desde su perspectiva, la apertura a grandes empresas hará que el precio se dispare por arriba de 20 pesos, un fenómeno que se ha visto en América Latina, debido al pago de impuestos y el costo de transporte. Esto es porque la gasolina tiene un precio con un coctel de impuestos: IVA, IEPS, los impuestos al carbono que se proponen de 16 centavos y los derechos ordinarios de hidrocarburos de 71.5%. En ese sentido, dijo que hoy en Brasil la gasolina se vende a casi 2 dólares por litro, uno de los precios más altos en el mundo; en UK es de 22 pesos; en Alemania es de 22; en Francia es de 21 y en Japón arriba de los 19 pesos.</p> <p>En el caso de los empleos, González dijo que en las gasolineras habrá un impacto muy importante; Pemex actualmente tiene 153 mil trabajadores, mientras que las estaciones de servicio utilizan vía CTM, CROC y sindicatos, a 400 mil trabajadores que laboran los 365 días del año. Afirma que esos trabajadores quedarán desempleados porque las gasolineras internacionales no</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>operan con trabajadores en las estaciones, y son automatizadas. De ellos dependen 2.5 millones de mexicanos si contamos a las familias.</p> <p>En cuanto a la calidad de las gasolinas, afirma que hay un rezago por tener solamente 6 refinerías. “Pemex está muerto desde hace 20 años.” Dijo que en la NOM 086 se obligó a Pemex a que entregara gasolinas limpias, pero por el rezago en las refinerías, no se ha logrado en 7 años. Afirma que las trasnacionales extranjeras tendrán gasolinas “más baratas y de mejor calidad” por lo que no se podría competir con los combustibles que se producen a nivel nacional. Consideran por ello, que no es viable la reforma al 25, 37 y 28 Constitucional. Es urgente rescatar a PEMEX y modernizar su infraestructura.</p>
36	<u>Gabriel Cerdio</u>	<p>El ponente habló a nombre de General Electric. Empezó por decir que “El pasado es una referencia importante, pero hay que adaptarse para el futuro.” GE tiene 117 años trabajando en México y tienen 11 mil empleados mexicanos operando.</p> <p>A continuación dio una explicación de las actividades de GE en gas y petróleo en el mundo; dijo que se enfocan en 20 empresas globales, desde operadoras internacionales, petroleras nacionales (incluyendo PEMEX con quien llevan décadas operando) y compañías independientes. GE tiene 7 centros de investigación, uno de los cuáles está dedicado a la industria petrolera en Río de Janeiro y uno nuevo en Oklahoma para campos no convencionales.</p> <p>Explicó también distintos factores de éxito de sus relaciones con empresas con las que participan; entre ellos: la capacidad de comprender e integrarse ágilmente al sistema regulatorio; la capacidad de innovar y trabajar con sus proveedores; la flexibilidad para diseñar y operar en cadenas de suministro locales y globales; la capacidad para comprender riesgos; capacidad para atraer capital financiamiento y adaptabilidad; la capacidad para generar talento en distintas áreas técnicas y geográficas.</p> <p>Puso como ejemplo la revolución energética del gas shale en EEUU; sin embargo, hay otros casos como el desarrollo de gas natural en escalas cada vez más pequeñas y móviles; la masificación del uso de gas para uso ferroviario; la transportación del gas a zonas cada vez más remotas.</p> <p>Dijo que en los últimos años no ha habido mucho crecimiento en las plantas ni el empleo de GE en México, porque cada vez más, empresas como GE toman decisiones sobre dónde colocar sus plantas ya no basado en mano de obra, sino en consumo en el mercado local y la proveduría de insumos básicos. Por eso, considera que una reforma que permita mayor actividad a través de más apertura sería un catalizador crítico en la creación de empleos; en ese sentido, GE estará atento y listo para invertir según señaló Cerdio.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

37	<u>Ramón Barrientos Valadés</u>	<p>También a nombre de General Electric, Barrientos dijo que es positiva la iniciativa que propone el Ejecutivo, pues brinda la oportunidad de atacar a un problema crónico. Hasta ahora, la estrategia del Gobierno ha dado un resultado bastante aceptable, pero queda espacio para mejoras, al promover el uso de mayor tecnología para un beneficio de todos, particularmente los usuarios finales.</p> <p>Se pronunció a favor de una apertura en el sector eléctrico para implementar programas ya existentes que desarrollen soluciones al problema de robo, distribución y facturación. Afirmó que la energía más cara es la que produce CFE, por desperdicios en la red del sector e incluso en el uso de los hogares. Solamente entre el 30 y el 40% de la electricidad de los hogares es un desperdicio.</p> <p>Para Barrientos, la apertura es una alternativa viable, y la transición a plantas con energías renovables; propone más y mejores plantas eólicas, a través de la inversión privada en este rubro; también menciona la energía solar, por la geografía privilegiada del país. "Ha llegado el momento de lanzar proyectos a una escala razonable que supere los 5 Mega Watts.</p>
SESIÓN 11. 14 de octubre de 2013 (pm)		
38	<u>Francisco Barnés de Castro</u>	<p>Barnés de Castro comenzó por decir que PEMEX presenta grandes rezagos operativos, limitada en su capacidad operativa y de gestión. Hoy México voltea hacia Brasil y Noruega para saber qué han sabido hacer en estos años, en los que nos hemos quedado rezagados, enamorados de un paradigma que resulta imperativo cambiar. PEMEX ha sido la principal fuente de ingresos para el fisco, dejando a la empresa sin recursos. Pemex es una de las empresas petroleras más rentables del mundo, pero por pago de impuestos, la empresa aporta más que sus utilidades.</p> <p>Dijo también que las circunstancias obligan a PEMEX a reinyectar gas al subsuelo, mientras que importamos gas de EEUU. En los últimos 3 años, hemos importado más del 46% de la demanda nacional de gasolina y el 25% de Diesel. 2 de cada tres pesos se destinan a la importación de combustibles.</p> <p>Para Barnés de Castro, el paradigma vigente ha perdido actualidad y es necesario construir uno nuevo que corresponda a la realidad nueva de PEMEX y del desarrollo mundial. Cualquier proceso de transformación hacia este proceso transita por preservar a Petróleos Mexicanos como una empresa petrolera, orgullosamente nacional, con autonomía de gestión, operando de manera transparente con criterios de eficiencia comercial para maximizar su renta petrolera. También señaló que hay consenso en que se requiere reconfigurar a la CNH y CRE para fortalecerlas.</p> <p>El Estado Mexicano debe de asumir riesgos cada vez mayores; las importaciones de gas seguirán subiendo a menos que</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>podamos aprovechar nuestro gran potencial en gas lutita, que tiene un bajo margen entre el costo de producción y el valor del mercado. Las industrias pequeñas y medianas son las que tienen la flexibilidad operativa para poder hacerlo; las grandes no podrán hacerlo de manera exitosa, más que comprando a los operadores más eficientes. El nuevo paradigma debe estar orientado a alcanzar mayores beneficios para México y los mexicanos, reposicionando a la industria nacional (no sólo a la petrolera) para enfrentar los retos de hoy y mañana; esto solamente ocurrirá si reformamos el marco jurídico actual.</p>
39	<p>Ernesto Marcos Giacoman La Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros A.C., (AMESPAC) está constituida por un grupo de empresas proveedoras y contratistas de Petróleos Mexicanos, cuyo objetivo esencial es llevar a cabo acciones para promover el desarrollo de la industria petrolera nacional.</p>	<p>Con la representación de la AMESPAC (Asociación Mexicana de Servicios Petroleros), el ponente se mostró convencido que el tema relativo a la renta petrolera resulta central para la discusión que plantea. La seguridad energética del país depende de que el Estado pueda capturar de manera eficaz la renta petrolera más allá de cómo lo haga.</p> <p>A diferencia de otros recursos naturales, dijo Giacoman, en el caso del petróleo es un recurso no renovable que se agota con su aprovechamiento; el de fácil acceso presenta una escasez en México y en el mundo; de ahí el alto margen de renta petrolera que se obtiene del mismo. Fue enfático en establecer que corresponde exclusivamente a la Nación apropiarse de la renta petrolera más allá de quién participe en su extracción.</p> <p>Según el ponente, la renta petrolera será mayor mientras menores sean los costos de producción. El impulso de tecnologías que permitan descubrir más hidrocarburos y extraerlos a un menor costo, así como la introducción de competencia en todas las etapas, incrementa la renta petrolera.</p> <p>Por un principio de equidad intergeneracional, los recursos de la extracción deben invertirse en una actividad que pueda proveer recursos en el futuro; nuestro país no tiene buenas experiencias en este sentido, pues el ingreso se ha destinado a gasto corriente.</p> <p>Para Giacoman hay tres prioridades en el uso de la renta petrolera: inversión pública en infraestructura; el desarrollo científico y tecnológico para incorporarnos a la revolución energética; y tercero, la equidad intergeneracional que tome en cuenta las necesidades de generaciones futuras.</p> <p>Entre las cifras que dio el ponente, destacó que EEUU pasó de producir 5 millones de barriles por día a más de 7 millones entre 2008 y 2013. Sus importaciones de hidrocarburos líquidos cayeron ya 40%. Específicamente Texas ha tenido un gran repunte en la producción, lo que hará que antes del 2018, EEUU supere a Arabia Saudita y antes del fin de esta década pueda exportar gas licuado.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>También dijo que la inversión de Pemex se ha incrementado sustancialmente; el PEF del próximo año contempla 357 mil millones de pesos, lo que le ha permitido acelerar el ritmo de exploración en aguas profundas; sin embargo se requiere una reforma constitucional para pasar de los escenarios probables a una realidad.</p> <p>Por eso, a consideración del ponente, hay que liberar a Pemex de las onerosas obligaciones que le impone el monopolio estatal. El nuevo estatuto legal debe permitirle tener autonomía presupuestal y operativa, así como un contrato laboral más flexible. Para el ponente, hay un alto grado de acuerdo en este punto.</p>
40	<u>David Shields</u>	<p>Para D. Shields, en 3 décadas habrá un mundo con grandes problemas de energéticos y ambientales, atribuidos al gran crecimiento demográfico y en el que México será particularmente vulnerable a los fenómenos naturales, particularmente por un crecimiento caótico y desigual de la población. Es previsible e inevitable que México sufrirá una caída en este sexenio de su producción petrolera convencional.</p> <p>Explicó que la producción en Cantarell se redujo en los últimos años a la sexta parte de su producción original. Esto ocurrirá muy probablemente con los pozos que hoy están en boga. Por su parte, el gas lutitas requiere de altas inversiones de largo tiempo y de riesgo para alcanzar la producción que puede otorgar.</p> <p>Para México y para muchos países, el gas shale y el shaleoil es la gran oportunidad que tienen y que pueden aprovechar, pero también con ello se pueden provocar graves daños ambientales, por lo que requieren una estricta regulación. Sin embargo, no hay garantía de que vayan a realizar una revolución exitosa, pues no será fácil trasladar esa experiencia exitosa a países como México, ya que ningún país tiene la geografía favorable que tiene Estados Unidos.</p> <p>El ponente no concuerda con quienes prevén una reducción en los costos del petróleo derivado de la revolución del gas shale. Cree que la reducción en la producción de petróleo fácil será más acelerada que la producción de gas shale. En la medida en que haya más producción de energéticos en el país, es probable que estos tengan costos y precios relativamente bajos y que haya competitividad. Asimismo, hay que impulsar la transición hacia otros tipos de energía.</p> <p>Uno de los aspectos más criticables de los monopolios, según dijo Shields, es que existe un solo criterio en el diseño y elaboración de los proyectos; es mejor tener una multiplicidad de criterios en los proyectos en competencia. No debemos ponernos obstáculos a nosotros mismos para hacer negocios, ni debemos tener tantas restricciones en las leyes. Debe haber flexibilidad para hacer negocios en energía.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Apoyó la idea de realizar cambios a los artículos 27 y 28 constitucionales para simplificar y flexibilizar los esquemas de contratación y procedimientos de la industria energética. Si la decisión del legislativo es en ese sentido, y de abrir al capital privado, debe abrirse el sector lo más ampliamente posible y no a medias. Hay que tener una reforma profunda y no una diluida donde nos sigamos poniendo restricciones a lo que se puede hacer.</p> <p>Shields consideró que lo más importante en las licitaciones y en las contrataciones petroleras es tener modelos de negocios robustos y que haya plena legalidad, máxima transparencia y que se obtengan las mejores condiciones para el Estado mexicano.</p>
SESIÓN 12. 15 de octubre de 2013 (pm)		
41	<p>Mauricio Covarrubias Anacofer, A. C. Asociación Nacional de Comercializadores de Fertilizantes, es una asociación nacional conformada por empresas que se dedican a la importación, producción, comercialización, distribución y logística de fertilizantes inorgánicos en el País.</p>	<p>El ponente inició por dar una visión de los fertilizantes y su importancia; “son los alimentos de nuestro alimento” y se clasifican en 4 familias: nitrogenados, fosfatados, complejos y potasios. De todos estos productos, destaca que de haber sido un país importante en la producción de urea, ahora son volúmenes incipientes y no alcanzan a ser relevantes en la necesidad que tiene la demanda.</p> <p>Covarrubias comparó el consumo de México con el de Brasil, donde a pesar de que se ha incrementado el terreno producido, ha habido un uso de fertilizantes mucho más importante que en México, lo que ha dado como resultado alimentos más nutritivos, incrementos en la producción, mejora sustancial en los ingresos del agricultor, disminución de la migración y una agricultura más rentable a largo plazo y de autosuficiencia alimentaria.</p> <p>Covarrubias señala que la Secretaría de Agricultura, la visión está 100 por ciento enfocada en precio, algo que no ha sido así en otros países, pues las curvas en el resto del mundo siguen los procesos educacionales de los cultivadores.</p> <p>La reforma energética es una nueva oportunidad sin duda, dijo el ponente. Todas las producciones en el mundo que son competitivas son industrias totalmente integradas; no importa la naturaleza del tipo de empresa (Estatal o privada; o mixta). En todos los países exitosos del mundo como Arabia Saudita, la producción está 100 por ciento en manos del Estado árabe.</p> <p>Generar las bases para reintegrar la industria nacional es el verdadero reto de la reforma; la parte fundamental, en la opinión de la industria (que lleva 20 años), si no se generan las bases para que se integre en forma mixta; estatal; esta industria va a desaparecer.</p> <p>Explicó que el gas es materia prima fundamental para la producción de fertilizantes; la segunda es el azufre, en manos de</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Petróleos Mexicanos. El azufre mexicano se referencia a Tampa, FL donde se vende a precios de EEUU y aún así es un precio más accesible que lo que deben pagar los productores de fertilizante mexicanos, por lo que se ven obligados a importar.</p> <p>Afirmó también que hay varios inversionistas interesados en poner fábricas de urea, que podrían ser de 1,500 millones de dólares, pero que para ello necesitan bases de certidumbre. Señala que garantizar el abasto de alimentos es un tema de seguridad nacional.</p>
42	<u>Manuel Barquín</u>	<p>Manuel Barquín explicó que la reforma en materia de energía es necesaria, en medida en que escasean los hidrocarburos baratos para el consumo nacional. El problema de la ineficacia y la improductividad de los países se derivan de deficiencias en su modelo. En México ha habido un desplazamiento hacia un modelo estatista que se culminó en 1960s y después de eso una descentralización de ese mismo modelo.</p> <p>En una aproximación histórica, se refirió a las modificaciones que hizo Gorbachov para crear empresas estatales, y el fracaso que hubo en ese modelo. La economía de mercado no pudo limitarse por las formas de la economía soviética. En el sistema de economía de mercado, la productividad está vinculada a la innovación y no a la planeación por práctica centralizada.</p> <p>Para Barquín, las objeciones a la reforma provienen en parte de compartir la ideología estatista, que no pudo fusionar en su forma extrema con el mercado. Por ello, más allá de consideraciones de tipo ideológico políticas, no hay mucho en la oposición, lo que revela una suspicacia evidente por evitar la privatización como se hizo en el pasado, cuando como en el rescate carretero, se hizo que el Estado asumiera los costos a favor de los privados.</p> <p>Aseveró que la crisis del modelo de industria eléctrica centralizada hace necesaria la creciente participación de particulares para proporcionar a particulares el derecho de vender energía a quien esté dispuesto a pagarla; el Estado debe solamente ser rector en grandes proyectos y el servicio público para quienes por la marginalidad no pueden acceder a ella. La inversión inicial y el mantenimiento son donde existen los mayores costos, por lo que ahí el Estado podría tener un importante impulso.</p> <p>Señaló que el Consejo Nacional de Energía está integrado por el Secretario de Energía y sus subordinados, que naturalmente no pueden aportar ninguna riqueza más allá de lo que ya ha aportado. Por ello, hay que ampliar y descentralizar la industria energética lo más posible y hay que hacer participar a las entidades para hacer planeación regional y renovar el mecanismo de planeación para centrarlo en la energía.</p> <p>Aplaudió lo que en telecomunicaciones y en competencia, se ha hecho con COFECO e IFETEL para darles imparcialidad,</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>objetividad y funcionamiento; esto no se ha hecho con las Comisiones de Energía. La transición energética es un proceso que se prolongará por décadas; su envergadura rebasa por mucho la capacidad del Gobierno Federal. Para nuestro país es un momento definitorio por ser el petróleo el elemento que caracterizó a su historia.</p>
43	<p><u>Alfredo Elías Ayub</u></p>	<p>Señaló que sus reflexiones parten de su experiencia como Director de la CFE. Dijo que si bien, no se nos han acabado los hidrocarburos, cada vez es más difícil y costoso extraerlos. Los nuevos proyectos exigen inversiones y riesgos muy altos, que son difícilmente logrables en el presupuesto gubernamental, sobre todo cuando se compite con otras necesidades sociales.</p> <p>El esquema actual no ha tenido sino decreciente producción, desabasto de gas e importación de gasolinas como resultado. El rumbo actual nos tiene en la importación de petroquímicos; si seguimos por donde vamos solamente dependeremos del exterior con altos precios.</p> <p>Explicó que en los 90s era claro que se necesitaba un crecimiento de la infraestructura. Las fuentes de financiamiento estaban severamente limitadas. Adecuaciones de 1992 hicieron posible la figura de producción externa de energía y autoabastecimiento. Estas empresas, con sus recursos, crearon plantas de producción de energía que evitaron fuertes presiones al erario. Por eso, consideró que gracias a las reformas legislativas de los años 90s, entre el 2000 y el 2010 la capacidad de producción de electricidad por autoabastecimiento y pequeños productores aumentó en 11,900 mega watts (casi 40% del sistema eléctrico nacional).</p> <p>La apertura del sector eléctrico debe asegurar a largo plazo el abasto de electricidad para el país, dijo Elías Ayub, de manera gradual y que fomente la competencia en beneficio de los consumidores; debe mantenerse el sistema de planeación a largo plazo con el que cuenta el sector y que ha garantizado el abasto a todo el país.</p> <p>También se pronunció a favor de fortalecer a los órganos reguladores, particularmente a la CRE, pues está en una etapa incipiente y para una apertura deben tener mucho mayores fortalezas. La CFE no puede manejarse con las mismas reglas y normas que se maneja a las Secretarías de Estado.</p> <p>Elías Ayub consideró que necesitamos una reforma energética que garantice condiciones de competencia y el respeto de los derechos de los consumidores; quienes hemos trabajado en el sector de la energía sabemos que es una actividad económica que aporta beneficios por partida doble: genera una gran cantidad de empleos bien remunerados (el mapeo de recursos de gas shale y de petróleo súper profundo, hace ver que la actividad de extracción y de procesamiento, podría tener una dimensión similar al sur de EEUU).</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Dijo que estamos ante la oportunidad histórica de crear una serie de empresas nacionales de energía que puedan después ser partícipes del contexto internacional. En estos momentos de apertura a la industria privada, si así es autorizado, México podría hacer lo mismo que en España.</p> <p>Concluyó diciendo que la mejor vía es permitir, para generar la energía que necesita México, que entren en acción con reglas claras todas las fuerzas productivas de la Nación.</p>
44	<p><u>Víctor Figueroa Ayón</u> ADIGAS es una empresa con 10 años de experiencia que se dedica a la ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE GAS L.P. a nivel doméstico (Casas, Fraccionamientos, Edificios), Comercial e Industrial.</p>	<p>Víctor Figueroa habló a nombre de ADIGAS; en ese sentido, señaló que los gaseros del país son sobrevivientes de un terreno que no es parejo para competir. Explicó que ellos no producen gas, que solamente es una labor de PEMEX, sino que lo adquieren de la paraestatal. En un inicio, dio también una breve semblanza de la industria, que maneja 650 mil toneladas de gas, que alcanza un valor de 6,750 millones de pesos.</p> <p>Explicó que el Consejo de la industria busca influir ante las entidades regulatorias, para tratar de eliminar el rezago que se tiene, particularmente con la normatividad con esquemas antiguos que hay. Los acuerdos de precios que se dan no tienen que ver con la libertad del mercado, lo que deja un margen de comercialización muy bajo y de gran inequidad, sin importar dónde operan las empresas.</p> <p>A nombre del sector hizo una petición específica, para poder aplicar un esquema de negocio moderno como la tarifa, como se hace en otras actividades comerciales como carreteras y aeropuertos. Los costos de operación han impedido que den una cobertura como la que se daba antes, lo que se ha traducido en terceros que provocan sobreprecios y lo hacen sin cumplir la normatividad. Otro efecto es que los usuarios a los que no se les llega utilizan leña, con todos los efectos nocivos que esto tiene.</p> <p>Explicó que desde el reglamento publicado en 2007 se prevé una directiva tarifaria, para operar bajo un esquema de negocio más moderno tomando en cuenta las necesidades del usuario; sin embargo, por situaciones más allá de la esfera de competencia de ADIGAS, no se ha puesto en operación esto. Criticó que la industria del gas sea muy regulada, con NOMs, reglamentos, directivas y la propia CPEUM. El comercio ilegal ha afectado a la industria fuertemente; cada año crece la cifra negra en este sentido y tiene un impacto directo porque no puede competir con los bajos precios del mercado negro.</p>
SESIÓN 13. 16 de octubre de 2013 (am)		
45	<u>Francisco Labastida Ochoa</u>	<p>El ex secretario de energía, Francisco Labastida comenzó por decir que se requiere de un buen diagnóstico para poder lograr los objetivos y metas factibles que el país requiere llevar, así como los cambios necesarios para hacerlos.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Mencionó la revolución energética que encabeza EEUU y por ello, las consecuencias que hay en los precios de gas más baratos. México por lo contrario, tiene menos de 10 años de reservas probadas y la producción de los yacimientos existentes caerá rápidamente, con la consecuencia que esto tendrá en desarrollo social e infraestructura. Dijo que solamente se ha extraído 17% del petróleo que hay en el subsuelo, localizado desde principios del siglo XX.</p> <p>El ponente mencionó algunos puntos que México puede lograr: ampliar la reserva probada para más de 15 o 20 años, confirmando y ampliando la seguridad energética del país; tener energía más barata de lo que hoy tiene; elevar el índice de extracción de los hidrocarburos con mejor tecnología. También sustituir por gas el diesel y el combustóleo que consume la CFE, ahorrando hasta 7 mil millones de dólares por año; reducir pérdidas en refinación y hacerlo de manera más eficiente. Las refinerías de PEMEX están trabajando a 70% de su capacidad, y algunas al 50% cuando la mayoría a nivel mundial tiene en promedio un rendimiento de 90%. Impulsar la producción de lutitas (shale gas), al grado de tener existencias de más de 100 años y con un costo de la cuarta parte del combustóleo; disponer de una energía barata, para impulsar la producción de petroquímica (hoy importa México más de 15 mil millones de dólares al año). El gas barato también puede impulsar la producción de fertilizantes, pues hoy solamente 30% de la producción agrícola los utiliza. También se reducirán los costos del gas para los hogares, y en el caso de CFE, reducir a menos de la mitad las emisiones de carbono.</p> <p>El ponente dijo estar consciente de que deben hacerse muchos esfuerzos, decisiones bien pensadas y tiempo para lograr los resultados favorables de la reforma; también de que hay voces disidentes de la iniciativa tanto en la sociedad, como en el Senado. También se dice consciente de que los problemas no se arreglan solos ni con la inercia y que la responsabilidad de los servidores públicos es con el país y con su mejor futuro antes que con los propios partidos.</p> <p>Afirmó que la iniciativa del Ejecutivo Federal mantiene la propiedad sobre hidrocarburos y las empresas. No hay concesiones ni contratos de riesgo. El petróleo y el gas son y seguirán siendo de los mexicanos. Aunque evita dar concesiones, crea nuevos instrumentos para fomentar la inversión y la tecnología de punta. En su opinión, la clave está en crear una “ronda cero” para que PEMEX y CFE mantengan los yacimientos y proyectos que tienen, pero también la posibilidad de asociarse.</p> <p>Sostuvo que hay que fortalecer considerablemente a los órganos de control y trabajar en las leyes secundarias, en beneficio de la Nación. PEMEX y CFE deben tener mayor flexibilidad de operación para manejarse más como empresas y menos como dependencias de Gobierno. A PEMEX le haría bien ser solamente PEMEX Exploración y la de industrialización de hidrocarburos. Menores gastos de administración en el corporativo serían benéficos para las empresas.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>También se pronunció por menos trámites burocráticos tanto en la SENER como en la SFP, al igual que menos comités, que solamente aprobaran estrategias pero no proyectos específicos.</p>
46	<p><u>Jordy Herrera Flores</u></p>	<p>Inició su análisis convencido de que en el sector energético no existe el corto plazo, por lo que las decisiones que se tomen tendrán un impacto entre 5 y 10 años: para una planta nuclear, para una refinería o para una planta petroquímica. Por ello, e debe pensar con una visión a 15 o 25 años. Es por eso que debe pensarse en un panorama a partir del 2038, dentro de un cuarto de siglo, y cómo México producirá energéticos. Lo que nos ponga enfrente el sector energético del futuro será muy distinto a la realidad de hace 50 años o incluso a la presente.</p> <p>Dijo que es necesario transformar de fondo al sector energético de nuestro país; si podemos coincidir en que el entorno ya está cambiando, debemos preguntarnos si tenemos los elementos y recursos naturales suficientes para afrontar las realidades que México tendrá en los próximos años. En cuanto a recursos naturales, México sí los tiene –dice el ponente. Tenemos hidrocarburos y recursos renovables para varias décadas.</p> <p>Opinó que la SENER debe tener los recursos económicos y humanos suficientes, así como las facultades, para dar pie a una coordinación sectorial, planeación y establecimiento de objetivos, además de cumplir como representante del Estado. Se requiere, según el ponente, de una redefinición de mandatos y marcos de actuación para ser cada vez más eficaces y evitar duplicidades. Habría un planeador diferenciado de los reguladores y de los institutos de investigación; todos ellos diferenciados también de los operadores al servicio del Estado.</p> <p>Para el ex Secretario de Energía, el Estado debe visualizar a PEMEX como un operador al que se le exigen resultados; hoy la paraestatal no es una empresa y es entendida como una dependencia pero tampoco lo es. La realidad es que PEMEX es hoy una de las empresas productoras más importantes del mundo y por ello debemos transformarla en una empresa pública productiva en el sector de hidrocarburos. Para ello, debe dotársele de todos sus requisitos, iniciando con la simplificación de su actuar.</p> <p>Para Herrera, sería un franco exceso y contraproducente considerar a los reguladores constitucionalmente autónomos. La CNH, bajo el mandato de SENER, debe construir mecanismos para garantizar la producción de la renta petrolera, siendo PEMEX la primera en determinar los proyectos a desarrollar, contribuyendo al desarrollo económico, la seguridad energética y el incremento de los recursos públicos.</p> <p>También opinó que se debe modificar el entorno institucional en lo general de forma mayor, con un modelo para toda una</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>industria y no solamente una empresa. Una ronda cero para PEMEX, pero cambiar sustantivamente la velocidad e intensidad con la que se desarrolla la industria de hidrocarburos con más empresas al servicio del Estado.</p> <p>Coincidió con otros ponentes, al decir que la riqueza petrolera solamente se potencializará si se puede tratar a los yacimientos dependiendo de sus necesidades; cada uno tiene características distintas y por lo tanto, tanto el régimen fiscal como el tipo de contratos debe de adaptarse a sus características. La reforma debe permitir desarrollar yacimientos no convencionales y particularmente gas natural, que logre alta eficiencia y bajos costos de insumos, además de productividad, empleo y desarrollo nacional, a través de la participación de otros operadores en toda la cadena productiva.</p> <p>Sobre el fondo soberano, se mostró a favor y dijo que funcionaría como base de financiamiento para el futuro de la energía para intensificar los programas de transición energética y para impulsar infraestructura productiva del país. Es el único ente que debe de gozar con autonomía constitucional para evitar el uso de los recursos para intereses alejados de los de la Nación. Para el sector eléctrico también se debe de pensar primero en planeación, considerar si se cuenta con los recursos para dotar de suficiencia energética al país y separar los roles de cada ente público.</p> <p>Criticó que la CFE tenga mandatos que van en contrasentido: por un lado generar la energía al menor costo posible, pero por otro lado generar energía no fósil y desarrollar la energía con fuentes renovables. Es necesario crear un ente comprador de la energía (un gestor independiente que no es juez y parte) para que los permisionarios puedan crear su propia infraestructura de transmisión.</p> <p>Concluyó diciendo que la reforma energética deseable incorpora todos los retos que tenemos para transformar las restricciones en riquezas para los mexicanos; aquella que nos permita contar con más insumos energéticos en el menor tiempo posible, orientada al desarrollo de los yacimientos no convencionales.</p>
47	<p><u>Dr. Carlos Elizondo Serra-Mayer</u></p>	<p>El Dr. Elizondo afirmó para iniciar que la reforma energética es la reforma más importante que tiene México. Sabemos ya que el hoy energético de hoy no tiene mucho que ver con el de hace 30 años. Tenemos claro que el “excepcionalismo” mexicano pues nadie tiene la regulación y restricción que tiene México.</p> <p>El punto de partida del ponente es que ninguna empresa en el mundo puede hacer lo que se espera que PEMEX haga, ni la mejor. Si a Exxon le hubieran encargado el desarrollo de aguas profundas en EEUU, no lo hubiera podido hacer. Señaló que en el 2012 se perforaron, excluyendo shale gas, 48,200 pozos de los que 137 fueron aguas profundas. Pemex en ese mismo año perforó 1,285 pozos y solamente 6 en aguas profundas.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

Dijo que cuando una empresa es la única que opera, es también la única que asume todos los riesgos. Ninguna empresa en el mundo tiene las responsabilidades adicionales que tiene PEMEX: atender a todo el sector industrial. Es la única empresa que tiene una red hospitalaria; hace plataformas marinas.

Señaló que los ingresos adicionales que gracias al petróleo han ingresado a México, nos tienen con un tipo de cambio muy superior al que debería haber. Los recursos del fondo soberano de Noruega se mantienen afuera del país para evitar el mal holandés o como sucedió en Brasil.

Respecto a la deuda de Pemex, Elizondo señaló que como salario, el porcentaje del costo no es tanto para PEMEX pero el pasivo de la empresa vale 9 puntos del PIB. Un tercio de este pasivo laboral es por PEMEX Refinación. Por eso, el ponente invita al Senado a que en la discusión que hay se tenga claro que hoy no estamos sobreexplotando a PEMEX sino que ella está sobreexplotando al país.

Para el ponente, el punto de partida de una reforma como ésta es fortalecer las capacidades regulatorias del Estado; no hay forma de creer que podemos enfrentar los retos que una reforma como ésta requiere sin antes pensar en cuáles van a ser estos órganos y cuáles van a ser sus recursos políticos y jurídicos. Aplaude los cambios y modificaciones que se han hecho al Amparo en torno al artículo 27.

Hace cinco años, señaló el ponente que de no ir más allá de la Constitución el país estaría como está. De haberla reformado en 2008, tal como lo propone el Ejecutivo Federal, el país estaría mucho mejor y habríamos avanzado en muchos de los cuellos de botella que hoy existe. Pide que se dote al país del mejor régimen jurídico que puede tener, que no es el del Gral. Lázaro Cárdenas sino el de otros países que lo han hecho.

Para concluir, Elizondo dijo que también quiere un PEMEX fuerte pero que para ello se requiere una reforma que fortalezca a la empresa pública con la apertura al mercado. Por ello, debemos permitir todas las figuras jurídicas para que se decida dependiendo del proyecto cuál es el mejor modelo. Da como ejemplo el campo Libra en Brasil, donde ninguna grande empresa se inscribió por las grandes restricciones no las atrajeron. Pide no olvidar que competimos con otras regiones y que si solamente se permiten CUCs, perderemos contra otras concesiones que hay en EEUU.

SESIÓN 14. 16 de octubre de 2013 (pm)

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

48	<p><u>Rector José Antonio Ruz</u> <u>(Universidad del Carmen)</u></p>	<p>El ponente inició señalando que el sector energético mundial se encuentra en plena transformación por dos razones principales: los combustibles fósiles, no renovables, disminuirán en las próximas décadas. El cambio climático global ha sido consecuencia del exceso de uso de combustibles fósiles, por lo que los países buscan diversificar las fuentes de energía. Por otro lado, la posición geográfica de México permite una amplia insolación en gran parte del territorio nacional, al igual que las corrientes de viento para energía eólica. Sin embargo, estas energías son intermitentes.</p> <p>Advirtió que la globalización es un tema del futuro y del presente, pero también del pasado; en la estrategia nacional de energía de 2013-2027 se reconoce el problema, que tiene como consecuencia que México empiece a importar energía a partir del 2017. Mantener la producción de petróleo y gas natural, las reservas probadas y probables, y aumentar la capacidad de refinación son algunos de los retos.</p> <p>Citó al reporte global de competitividad de este año, en el que México se encuentra en la posición 77 de 144 países que integran el estudio, con la mayor puntuación en disponibilidad de servicios de investigación y formación; esto muestra la gran importancia que tienen las instituciones de educación superior en la formación de la población y el desarrollo del potencial humano con educación de calidad. Esto, según lo contemplado también en el PND 2013-2018.</p> <p>Señaló también que los fondos extraordinarios etiquetados en el PEF para la educación superior son de gran relevancia para las universidades públicas estatales. Estos fondos, a diferencia del subsidio, permiten la adquisición de activos físicos como laboratorios, que pueden coadyuvar al aceleramiento económico del país.</p> <p>Para el ponente, junto con las instituciones de educación superior, el Gobierno debe esforzarse para que los estudiantes cursen estudios en el extranjero para especializarse en temas energéticos. Se debe ampliar y diversificar la oferta educativa internacionalizada, y dotar a las instituciones con redes energéticas inteligentes para promover el ahorro sustancial.</p>
49	<p><u>Dr. Arturo Molina</u> <u>Gutiérrez (ITESM)</u></p>	<p>El ponente habló en nombre del rector del ITESM, el Dr. David Noé Ramírez. Señaló que la discusión toca sentimientos de nacionalismo y soberanía, por lo que es ríspida y difícil; sin embargo, diseñar una reforma energética requiere del trabajo en equipo de todos los interesados.</p> <p>El objetivo central debe ubicarse en el aseguramiento de la provisión de energía limpia y de menor costo para la población y para las industrias que lo requieran. La reforma energética debe representar beneficios tácitos como crecimiento económico para el país. Por principio ético, debe de sumar al desarrollo del país y generar empleos para contribuir al a hipoteca social de México.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Advirtió que el nacionalismo es importante para dar fuerza a nuestra Nación y debe impulsar a una economía con mejores empleos, la calidad de vida de los mexicanos y elevar la competitividad de las empresas con desarrollo a largo plazo; un nacionalismo que refleje un compromiso con el futuro de México.</p> <p>Por eso, consideró de vital importancia en las universidades el convertirnos en socios estratégicos de las empresas que conforman el sector energético para impulsarlas como referente mundial de competencia y desarrollo. Impulsar el emprendimiento en diversos sentidos y el desarrollo de profesionales para fortalecer al sector es crucial.</p> <p>La inversión no debe ser en cosas que se pueden ver y tocar sino en el conocimiento; en atraer a los más inteligentes o quienes son capaces de entender las ciencias, en beneficio de la sociedad. Las instituciones de educación superior serán motores clave para la transferencia de conocimiento y desarrollo, dijo para concluir.</p>
50	<u>Dr. José Narro Robles</u> <u>(Rector UNAM)</u>	<p>Inició su intervención señalando que solamente con el diálogo respetuoso y el debate informado se pueden lograr los acuerdos que requiere México para avanzar en la búsqueda de una sociedad más justa, democrática y equitativa. Debemos atrevernos a diseñar para el largo plazo la gran Nación que todos tenemos. La pobreza y la desigualdad, la ignorancia, la injusticia y la deuda con los pueblos originarios son problemas que hemos cargado por lustros. Ni avanzamos en lo que se requiere en lo económico ni resolvemos el déficit social histórico.</p> <p>También dijo que debemos romper las ataduras sin sacrificar soberanía para que el largo plazo no cobre factura; a México le urgen cambios pero no a toda costa. Los mexicanos necesitamos caminos para superar nuestras diferencias.</p> <p>El rector hizo referencia a los estudios que los académicos de la UNAM hicieron en 2008 y que al ser los mismos argumentos y diferencias, vuelve a traer para que sean tomados en cuenta por los legisladores en éste, 2013.</p> <p>También mencionó que México dispone de abundantes recursos fósiles y de múltiples fuentes renovables productoras de energías, que deben ser utilizados con inteligencia y profundo sentido ético. Si fallamos, las próximas generaciones tendrán todo el derecho de reclamar.</p> <p>El ponente también habla de cómo la UNAM ha contribuido al desarrollo de capital humano para este sector, como Licenciaturas en ciencias de la tierra y materiales sustentables. La UNAM también imparte una docena de licenciaturas más para formar cuadros en la industria de la energía.</p>

Sinopsis de las ponencias en los foros en materia energética.
septiembre-octubre 2013

		<p>Fue enfático en señalar que no habrá reforma exitosa posible si no se aborda de fondo la formación de cuadros profesionales y técnicos; tampoco seremos exitosos si no tomamos en cuenta las necesidades de apoyar la ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación en este campo. Con reforma o sin ella, éstas son asignaturas que el país tiene que aprobar y que además urgen.</p> <p>Dijo que la distancia entre el presente y el futuro se ha acortado en serio; esto es precisamente lo que ha ocurrido con el sector energético. Requerimos de ciencia y tecnologías propias; depender de las que provienen del extranjero nos condena a sacrificar soberanía e hipotecar el futuro. Por eso, la importancia de la ciencia y la investigación, así como el desarrollo y la innovación son cruciales en cualquier reforma.</p> <p>Advirtió que ni posturas maximalistas ni quienes ven la reforma como oportunidad para hacer negocio ayudan a encontrar acuerdos. Insistió en que cualquier reforma debe contemplar las necesidades de formación de cuadros profesionales y técnicos de alto nivel, así como el imperativo de desarrollar a la base científica y tecnológica del país. Hizo votos porque se encuentren acuerdos incluyentes, en los que todas las voces estén representadas.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Las descripciones de las organizaciones, empresas y asociaciones de este documento son responsabilidad de las mismas; cualquier juicio de valor emitido es ajeno a las Comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y/o Legislativa Primera de esta soberanía. Algunos de los ponentes cuyo título o representación no es mencionado hablaron a título personal y no a nombre de la institución que encabezan.